



UNIVERSIDAD  
DE PIURA

**FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES**

## **Delincuencia juvenil y carreras criminales**

Tesis para optar el Título de  
Economista

**Diego Alonzo Niño Montero**  
**Valeria Ruiz Morales**

**Asesor(es):**  
**Dr. Fernando Javier Fernández Bazán**

**Piura, noviembre de 2021**



Agradezco a Dios, por darme la vida.

A mis padres con eterna gratitud, por su apoyo incondicional.

A mis abuelos, ejemplos de trabajo y dedicación. A toda mi familia a quienes tengo siempre a mi lado.

Diego Niño

Agradezco a Dios, por darme la vida.

A mis padres con eterna gratitud, por su apoyo incondicional.

A mis abuelos, ejemplos de trabajo y dedicación. A mis hermanos y primos, a quienes tengo siempre a mi lado.

Valeria Ruiz





## Resumen

La investigación busca estimar los efectos del entorno familiar y social sobre la probabilidad de ser encarcelado antes de los 21 años. Asimismo, analizar la influencia de la exposición a hechos terroristas en la primera infancia y el impacto de las repercusiones a lo largo de la vida. Se plantea una variación transversal en pares / vecindarios a través de un modelo MCO, donde la variable dependiente que se plantea es una dicotómica que se activa si el recluso fue detenido antes de los 21 años, en el que se controla por efectos fijos de delito y centro penitenciario. Por otro lado, las variables explicativas de interés son indicadores del entorno social y familiar como: presencia de pandillaje en el barrio de origen, amigos con antecedentes penales, nivel educativo, consumo de alcohol/drogas, entre otros. Posteriormente, también utilizamos un MCO para medir el nivel de especialización criminal, donde agrupamos el crimen por diferentes categorías. Finalmente, se utiliza la variación geográfica y temporal en la exposición al terrorismo para medir el efecto del número de actos terroristas en el distrito de origen del recluso y explorar si se observan impactos de largo plazo en el comportamiento de las personas afectadas. En estas dos últimas ampliaciones se tomaron efectos fijos de centro penitenciario.

Los resultados indican que la exposición a la violencia criminal en el vecindario de residencia aumenta la probabilidad de participar en actividades delictivas antes de los 21 años. Además, se encuentra un nivel de especialización criminal donde el índice más alto se enfoca en delitos contra la propiedad. Finalmente, los reclusos expuestos al terrorismo en los años 80 tienen más probabilidades de cometer delitos relacionados con el terrorismo. Este efecto es mayor cuando la exposición al terrorismo ocurre a edades más tempranas (0-5 años).

En resumen, este trabajo corrobora que la mala influencia durante la adolescencia/juventud y el terrorismo en el Perú repercutirá en un comportamiento delictivo futuro. Además, que existe un tipo de especialización criminal, es decir los criminales suelen volver a cometer delitos una vez que se encuentran libres.



Tabla de contenido

<b>Introducción.....</b>	<b>13</b>
<b>Capítulo 1 Revisión de literatura.....</b>	<b>17</b>
<b>Capítulo 2 Carreras criminales.....</b>	<b>19</b>
<b>Capítulo 3 El legado del terrorismo.....</b>	<b>21</b>
3.1 Terrorismo.....	21
3.2 Exposición a la violencia .....	23
<b>Capítulo 4 Base de datos y composición de la muestra.....</b>	<b>25</b>
4.1 Fuentes empleadas.....	25
4.1.1 Censo Nacional de Población Penitenciaria .....	25
4.1.2 Encuesta de la Comisión de la Verdad y Reconciliación (CVR).....	25
4.2 Descripción de los datos .....	26
<b>Capítulo 5 Metodología y resultados.....</b>	<b>31</b>
5.1 Efectos sobre cárcel prematura.....	32
5.2 Efectos sobre cárcel prematura con efectos fijos de crimen y cárcel .....	34
5.3 Sesgo de selección.....	35
5.4 Potenciales problemas de identificación.....	37
<b>Capítulo 6 Estimaciones adicionales.....</b>	<b>39</b>
6.1 Delitos.....	39
6.2 Especialización criminal .....	40
6.3 Exposición al terrorismo .....	42
6.4 Efecto de acuerdo con la autoría de los actos terroristas .....	44
<b>Capítulo 7 Políticas y líneas de acción.....</b>	<b>47</b>
<b>Capítulo 8 Discusión.....</b>	<b>49</b>
8.1 Muestra seleccionada.....	49
8.2 Migración selectiva.....	49
8.3 Terrorismo selectivo .....	49
<b>Conclusiones.....</b>	<b>51</b>
<b>Listas de ferencias.....</b>	<b>53</b>
<b>Notas a pie de página.....</b>	<b>55</b>
<b>Apéndices.....</b>	<b>57</b>
Apéndice A1. Edad de la primera detención .....	59
Apéndice A2. Edad de la primera detención de acuerdo con la presencia de pandillas .....	60
Apéndice A3. Gráfico de la limpieza de datos del censo .....	61

Apéndice A4. Efectos de las principales variables de interés sobre cárcel prematura utilizando toda la población penitenciaria cuando el individuo es mujer. (Se utiliza la variable predicha).....	62
Apéndices A5. Efectos de las principales variables de interés sobre cárcel prematura utilizando toda la población penitenciaria cuando el individuo es hombre (se utiliza la variable predicha) .....	63
Apéndice A6. Efectos de las variables de control sobre especialización criminal .....	64
Apéndice A7. Actos asociados al terrorismo reportados según responsable. (Fuerzas Armadas o Fuerzas Terroristas).....	65



### Lista de tablas

Tabla 1. Test t de diferencia de medias.....	26
Tabla 2. Estadísticas descriptivas .....	28
Tabla 3. Correlaciones con la variable dependiente .....	28
Tabla 4. Test t de diferencia de medias.....	29
Tabla 5. Efecto del entorno social y otros controles sobre cárcel prematura .....	33
Tabla 6. Efecto del entorno social y otros controles sobre cárcel prematura con efectos fijos.....	36
Tabla 7. Efectos de todos los controles sobre la edad que tenía el recluso cuando fue encarcelado por primera vez.....	36
Tabla 8. Efecto de las principales variables de interés sobre cárcel prematura .....	37
Tabla 9. Los efectos del círculo social sobre el ser encarcelado por aquel tipo de delito.....	40
Tabla 10. Especialización dependiente (Muestra Seleccionada).....	41
Tabla 11. Especialización encarcelados (Muestra Seleccionada) .....	42
Tabla 12. Efectos del número de actos terroristas en el distrito de nacimiento durante la infancia del recluso sobre el ser encarcelado por un delito asociado al terrorismo .....	44
Tabla 13. Efectos de los actos terroristas en el distrito de nacimiento sobre el estar encarcelado por un delito asociado al terrorismo .....	45
Tabla 14. Programas implementados en América Latina y el Caribe .....	47



**Lista de figuras**

Figura 1. Número de actos terroristas varía según la región a la que pertenece ..... 23





## Introducción

La delincuencia es uno de los fenómenos sociales que más inquietud genera en el país. Como expresa RPP noticias en una noticia “Cifras recientes indican que cada 5 minutos se comete un delito” (RPP noticias, 2015)<sup>1</sup>. Elaborar políticas públicas de prevención para la delincuencia ha cobrado gran relevancia en numerosos países de América Latina como Chile, Brasil y México. Estos países han implementado programas como: el Plan Integral de Barrios Seguros en Chile, donde se diseñaron estrategias de prevención focalizando barrios peligrosos, o el plan Todos Somos Juárez implementado en México, que logró mejorar la educación, para disminuir la violencia (Chinchilla & Vorndran, 2018)<sup>2</sup>. En Perú, uno de los programas implementados fue el plan piloto desarrollado en el Callao<sup>3</sup> como parte del Plan de Protección y Seguridad Escolar 2019. El programa asigna a un efectivo policial en los colegios seleccionados con la finalidad de detectar casos de acoso escolar, violencia familiar o consumo de drogas, entre otros (Chávez, 2019)<sup>4</sup>.

La familia, la escuela y el vecindario son parte de los espacios habituales de socialización, donde los niños y adolescentes aprenden los códigos básicos de conducta. Por este motivo, el presente estudio intenta responder la siguiente interrogante: ¿Cómo influye el entorno socio-demográfico en la decisión de cometer actos criminales? ¿Cuál es la magnitud de esta relación? Se pone énfasis en la importancia del entorno social sobre el desarrollo de la conducta delictiva.

La principal fuente de datos es el Primer Censo Nacional Penitenciario 2016. Se realizó en los 66 establecimientos penitenciarios existentes a nivel nacional.

La encuesta es una excelente herramienta para poder llegar a conocer los antecedentes familiares y educativos de los reos, además de las características de los barrios en que crecieron y otras variables que tienen relevancia en el modelo. Esto permitirá medir hasta qué punto el delito estuvo influenciado por el contexto social por el que estuvo expuesto el reo.

Existen múltiples teorías que tratan de explicar la influencia que tienen diferentes variables en el comportamiento anti - normativo de las personas. Los estudios empíricos han encontrado que existe una relación significativa entre delincuencia y crianza. (Hoeve, y otros, 2009). El análisis de la asociación criminal muestra la importancia de las interacciones sociales para determinar la actividad criminal (Billings, Deming, & Ross, 2019). Además, esto incluye que la presencia de violencia y delincuencia en el barrio ha sido asociada a comportamientos antisociales y delictivos en los adolescentes (Gracia, Fuentes, & García, 2010).

Por ende, la presente tesis se dirige hacia una comprensión más detallada del comportamiento delictivo a través de variables sociodemográficas. El estudio de este tema es de gran relevancia, debido a que el convertirse en criminal no es solo un problema de carácter individual (sólo afecta al autor); sino también social, ya que al delinquir se atenta contra los derechos de la sociedad. El presente

estudio evalúa la influencia de la red de amigos y del vecindario sobre la probabilidad de terminar preso antes de los 21 años.

Este documento se relaciona con tres líneas de investigación: la influencia de los círculos sociales, el fenómeno de especialización criminal y el impacto del terrorismo para los reclusos de los centros penitenciarios peruanos.

Se toma como referencia la edad previa a los 21 años, se escoge esta edad porque es un punto de corte de la adolescencia a la juventud y donde la mayoría de jóvenes inicia su vida laboral. En el gráfico 1, la muestra está balanceada en la edad de 21 años, además esta edad es propicia para la toma de decisiones, ya que en promedio los jóvenes terminan sus estudios universitarios y deciden en que realmente quieren desenvolverse.

Se presenta evidencia de que la presencia de pandillas en el barrio de origen conduce a la formación de jóvenes criminales. De igual forma, el efecto de tener amigos delincuentes en la adolescencia tiene un impacto positivo en ser encarcelado antes de los 21 años.

Los resultados obtenidos muestran que tener amigos delincuentes y la presencia de pandillas en el barrio de origen son los principales factores de riesgo en la conducta delictiva juvenil.

Estos efectos son significativos y ambos tienden a aumentar la probabilidad de ser arrestado antes de los 21 años. En relación con estas variables, es necesario recalcar que el efecto suele cambiar de acuerdo con el tipo de delito. Esta diferencia se debe a que algunos tipos de delito son de carácter colectivo. El efecto positivo se encuentra en crímenes asociados al hurto y robo, a diferencia de los delitos contra la libertad, la vida, delitos aduaneros, ambientales, contra el estado y la defensa nacional estos tienen un efecto negativo y significativo.

Una de las preguntas más importantes para los criminólogos es el grado en que los delincuentes se especializan en un tipo de delito en contraste con otro. Esta especialización puede definirse como la secuencia longitudinal de delitos cometidos por un delincuente en cierto período de tiempo. Del mismo modo, se exploró el efecto de las variables sociodemográficas sobre la especialización criminal. Esta especialización se conceptualiza en la reincidencia del mismo delito.

Se pudo contrastar que existe un alto grado de especialización en la población penitenciaria reincidente. Además, se predice la reincidencia de acuerdo con los diferentes tipos de delitos existentes.

Se encontró que el mayor grado de especialización en la población penitenciaria reincidente pertenece a los delitos contra el patrimonio (hurto/robo). Gracias a los registros penitenciarios de un individuo se obtendrá un buen predictor del comportamiento esperado a la salida de la cárcel del recluso. Al conocer los patrones que identifican la reincidencia delictual, podrían implementarse mejores políticas de reinserción.

En el caso de Perú, esta temática no ha sido explorada. Para América Latina, hay un estudio realizado en Chile. (Fábrega, Morales, & Muñoz, 2009). Nuestra tesis analizó la especialización en base a variables sociodemográficas. Dicho de otra forma, se complementa la revisión de literatura a través de un enfoque social de especialización utilizando las variables de interés.

Por otra parte, se indaga el efecto de los actos terroristas en el distrito de nacimiento sobre el ser arrestado por crímenes relacionados con el terrorismo, narcotráfico, ataques al estado, entre otros. En el Perú, a partir de 1980 se desarrollaron e intensificaron actos subversivos cuya autoría se atribuye, en la gran mayoría de los casos al movimiento terrorista conocido como Sendero Luminoso. Existe una extensa literatura en la que la exposición al conflicto hace que las personas sean más propensas a la violencia. La exposición a eventos traumáticos, especialmente si se trata de acontecimientos provocados por personas con carácter intencional, conllevarían a la aparición de trastornos psicológicos. Este tipo de experiencia durante la niñez y/o adolescencia podrían influir en el comportamiento delictivo y a la especialización en ciertos delitos (Couttenier, Petrencu, Rohner, & Thoenig, 2019).

Los resultados indican que la presencia de terrorismo en los distritos de nacimiento de los reclusos tiene un efecto positivo y significativo sobre la probabilidad de ser arrestado por delitos contra la humanidad, seguridad y tranquilidad pública. Los presentes resultados indican que los reclusos que fueron expuestos a estos conflictos civiles durante la infancia (menores a 12 años) son más propensos a cometer estos tipos de delitos.

En el capítulo 1 se hace una revisión detallada de la literatura que estudia el impacto del entorno social que afectó las condiciones de vida durante los primeros años de vida y en una etapa adolescente. En el capítulo 2 se hace una breve reseña sobre la reincidencia y especialización. En el capítulo 3 se presenta una descripción del terrorismo y su desarrollo en el Perú durante el periodo 1980- 2000. Luego, el capítulo 4 proporciona una descripción de las bases de datos utilizadas en este estudio. En el capítulo 5, se discute la estrategia empírica utilizada y los principales resultados obtenidos. Más adelante, en el capítulo 6 se presentan estimaciones adicionales del trabajo. En el capítulo 7 se presentan algunas políticas que pueden ayudar a combatir el fenómeno criminal. El capítulo 8 presenta una breve discusión y finalmente las conclusiones.



## Capítulo 1 Revisión de literatura

Existe una extensa literatura que incluye estudios que buscan explicar el comportamiento criminal mediante genética (Hoeve y otros (2009); Janssen y otros (2014)) y otros a través de las experiencias en la niñez y la juventud. De igual forma, un número creciente de estudios teóricos y empíricos han analizado cómo las condiciones de la infancia, niñez y la dedicación de los padres afectan los resultados posteriores, algunos ejemplos que estudian lo mencionado anteriormente son: Glenn D. Walters (2013); Reavis y otros (2013); Janssen y otros (2014), finalmente Junger y otros (2013).

Gran parte de esta literatura empírica ha analizado cómo las perturbaciones negativas en la vida temprana afectan los resultados del futuro de los jóvenes a través del encarcelamiento. Estos estudios se han centrado en la niñez e infancia. Es por esto que en el presente estudio se incluyen aspectos que podrían haber influenciado las decisiones de un joven al momento de delinquir, esto permite contribuir con evidencia empírica en países en desarrollo. Además, Sviatchi (2017) estudió la evidencia cuantitativa en Perú, el cual explica que los niños expuestos a mercados laborales ilegales están más propensos a ser delincuentes en su adultez. En particular, muestra que los niños que experimentaron altos precios de cocaína en sus primeros años de adolescencia tienen mayores probabilidades de ser encarcelados en el futuro. En el documento en mención, el autor hace uso de cuatro conjuntos de datos principales, entre ellos el Primer Censo Nacional Penitenciario 2016. Los resultados sugieren que, a largo plazo, la exposición a mercados ilegales podría conducir a la formación de grupos criminales.

El presente estudio también está relacionado con la creciente literatura que estudia el impacto de los vecindarios en el futuro de los jóvenes, el cual permite un enfoque de cómo la segregación residencial es clave para entender una vida criminal futura (Graham, 2018). Los compañeros de celda también son un factor de la reincidencia (Bayer, P., Randi, H., David, P. 2009). Además, de la transmisión intergeneracional del comportamiento criminal. (Junger, Greene, Schipper, Hesper, & Estourige, 2013). Se utilizan datos de reclusos auto-reportados al igual que en (Whited, Wagar, Mandracchia, & Morgan, 2017).

Por otro lado, para explorar empíricamente la relación entre el terrorismo y la participación criminal, algunas teorías explican los efectos ocasionados por la exposición a una serie de actos violentos (León, 2012). Posteriormente, varios estudios han examinado el impacto de la exposición a diferentes tipos de eventos durante la infancia. La literatura revela una vulnerabilidad particular a los conflictos sociales entre los 12 primeros años de edad (Couttenier, Petrencu, Rohner, & Thoenig, 2019).

En cuanto al grado de especialización criminal, tenemos diversos estudios que indican que existe una alta especialización en la población reincidente penitenciaria (Lacoa, Peillard y Correa, 2014).

En la presente tesis buscamos esclarecer cómo el entorno social logra estimular a una persona a participar en actividades ilegales. Este estudio asimismo extiende la revisión a un enfoque social, dándole protagonismo a los efectos de los pares del individuo, es decir amigos, compañeros y vecinos. De esta manera, aportamos a la literatura a través de un análisis de los diversos factores que influyen en la reincidencia y especialización.

Además, esta investigación complementa los estudios realizados debido a que los datos permiten tomar costa, sierra y selva, abarcando zonas urbanas y rurales de todo el Perú. Esto permitirá explicar el comportamiento delictivo de todo el territorio, lo que significa un mayor alcance a diferencia de otras investigaciones realizadas en el Perú y América Latina.

En el contexto de los países en desarrollo, se contribuye a la literatura del comportamiento delictivo presentando evidencia causal de la exposición a presencia de pandillas en el barrio de origen, las cuales son importantes para determinar si las personas empiezan a realizar actividades que quebrantan la ley. En particular, se proporciona evidencia que indica que la presencia de pandillas en el entorno durante la niñez y juventud trae como consecuencia el encarcelamiento de jóvenes adultos. Se sostiene que el efecto del entorno es particularmente importante en el contexto de la delincuencia, ya que genera externalidades.

Finalmente, el presente estudio busca aportar a la literatura sobre carreras criminales en diversos ámbitos que no han sido explorados, tales como el terrorismo, aspectos sociodemográficos, entre otros. A pesar de los altos niveles de criminalidad en los países en desarrollo, la literatura es escasa respecto al fenómeno social del comportamiento delictivo. No se ha encontrado evidencia empírica de que la exposición al terrorismo tenga como consecuencia un comportamiento delictivo futuro. Por lo tanto, este estudio busca remediar este déficit, proporcionando predicciones precisas del comportamiento criminal y recomendaciones más efectivas para la formulación de políticas criminales.

## Capítulo 2 Carreras criminales

La inseguridad ciudadana producto de actos delictivos no es un problema reciente para el Perú; sin embargo, este fenómeno se ha ido incrementando considerablemente en los últimos años, a tal punto de llegar a ser el segundo país con las cifras más altas de inseguridad ciudadana en América Latina, siendo superado solamente por Venezuela (Carrión, Zarate y Zechmesiter, 2015).

En este estudio el enfoque de carreras criminales se basa en la iniciación de una vida criminal y los cambios que surgen a lo largo de esta. La revisión de literatura sobre las carreras criminales ha revelado una gran cantidad de información sobre el patrón longitudinal de la actividad delictiva. Se ha podido documentar y dar cuenta de importantes regularidades empíricas, como la relación entre la actividad delictiva pasada y futura, aislar circunstancias y eventos importantes de la vida que conducen a cambios significativos en la actividad delictiva a lo largo del tiempo.

En su nivel más básico, una carrera criminal es la "caracterización de la secuencia longitudinal de delitos cometidos por un delincuente individual" (Blumstein y otros. 1986). En el presente capítulo se describe la importancia de la delincuencia juvenil en el Perú, además de hacer hincapié en la reincidencia y especialización criminal, en base a reportajes y estudios que informan acerca de la evolución e impacto de la delincuencia en el país y sus efectos. La delincuencia común se define como un fenómeno complejo que no responde a criterios organizacionales ni a estrategias puntuales (Reyna, C., 1999).

Pero ¿cómo es que realmente nace el comportamiento agresivo de las personas o que las lleva a delinquir a una temprana edad? Una posible respuesta es el entorno familiar. Ya que la familia como primer espacio de socialización de la persona, ejerce un gran impacto sobre los patrones sociales y conductuales con el mundo que los rodea.

El enfoque del presente estudio hacia una carrera criminal enfatiza la necesidad de investigar cuestiones relacionadas con el por qué las personas comienzan a delinquir (inicio), por qué y cómo continúan (reincidencia), si el delito se vuelve más frecuente o grave (escalada y especialización). En resumen, el enfoque de la carrera criminal proporciona un enfoque tanto en los cambios individuales como internos en la actividad criminal a lo largo del tiempo.

Los comportamientos agresivos suelen ser aprendidos desde muy temprana edad y asimilados como un conjunto de hechos normales. La exposición a estos comportamientos es aún mayor para niños sin hogar o que pasan gran parte del día en las calles lo que los lleva a encontrarse con un contexto de socialización negativa. El entorno económico también es influyente, ya que niños que viven en barrios marginados están expuestos a mayores peligros en las calles por el aumento de las pandillas o la amistad con delincuentes. Esto explica un enfoque de la segregación residencial y su impacto para entender la vida criminal; inclusive hay evidencia de que la actividad criminal de los adultos mayores en casa influye en la transmisión intergeneracional del comportamiento criminal

(Junger, Greene, Schipper, Hesper, & Estourige, 2013). Esto no es ajeno a la realidad en el Perú, ya que según INEI el índice de victimización por robo ha ido en aumento<sup>5</sup> y esto se debe a las condiciones de vida que tienen muchos niños y jóvenes similares a las ya antes mencionadas, lo que los lleva a usualmente llegar a cometer este tipo de actos ilegales en algún momento. Para poder tratar estos problemas delincuenciales, se han propuestos diversos programas<sup>6</sup> que ayudan a la formación de los jóvenes, sin embargo, las cifras de delincuencia en adolescentes no han disminuido en gran magnitud, lo que significa que los programas no han sido del todo exitosos, por lo que se deben buscar mejores maneras de llegar a los jóvenes.

Es importante destacar que el concepto reconoce que, durante una carrera delictiva, los delincuentes tienen una propensión continua a cometer delitos, a veces pueden llegar a ser graduales; empezar por uno leve hasta el grave o llegar a la especialización, la cual consiste en cometer el mismo tipo de delito.

Reincidencia y especialización son dos conceptos que están relacionados. En cuanto a reincidencia delictiva, la investigación internacional muestra cifras de reincidencia superiores al 20%, llegando en algunos casos a valores superiores al 60%, lo que debe ser valorado como reincidencia alta (Gondolf & White, 2001), (Klein & Tobin, 2008)<sup>7</sup>. Esto indica que los individuos cuentan con una trayectoria criminal importante y que debe ser objeto de estudio, ya que afecta no solo a su primera vez en prisión, sino en su comportamiento posterior luego de salir de prisión.

Por otro lado, la especialización puede definirse como la secuencia longitudinal de delitos cometidos por un delincuente en cierto periodo de tiempo (Blumstein, 2016). Por lo que las carreras criminales (especialización) están basadas en la reincidencia del mismo tipo de delito o diversificada, la cual consiste en cometer delitos asociados a otras tipologías, es decir la reincidencia puede implicar especialización criminal, ya que el convicto vuelve a cometer un crimen una vez fuera de la cárcel. Estas son algunas de las definiciones que existen en la literatura, sin embargo, para el desarrollo de esta investigación analizaremos la reincidencia asociada a una condena, concepto que quedará más claro en el capítulo 6.

## Capítulo 3 El legado del terrorismo

### 3.1 Terrorismo

El terrorismo en el Perú se inició alrededor de la década de los 80's en la Sierra y Selva del país, impactando en zonas rurales que contaban con poca comunicación y una seguridad bastante restringida que no contaba con la presencia de policías, sino más bien con rondas campesinas. El Perú contaba con 2 principales grupos terroristas: Sendero Luminoso (PCP)<sup>8</sup> y el Movimiento Revolucionario Túpac Amaru (MRTA). Ambos grupos tenían en común una ideología de izquierda y su base principal eran las teorías maoístas, leninistas y marxistas.

En el presente capítulo se describirá el inicio y la evolución del terrorismo en el Perú, basándonos en el reporte final de la Comisión de la Verdad y Reconciliación (2004). En específico, se analiza los períodos llamados “El inicio de la violencia armada” (mayo 1980-diciembre 1982), “La militarización del conflicto” (enero 1983-junio 1986), “El despliegue nacional de la violencia” (junio 1986-marzo 1989) y finalmente “La crisis extrema” (marzo 1989-setiembre 1992), periodos denominados por la CVR.

“El inicio de la violencia armada” fue un periodo que inicia con la primera acción del PCP en Chuschi el 17 de mayo de 1980, y que estuvo caracterizado por ataques menores que generaron desinterés por parte del estado, sin embargo, el término de este periodo tiene como principal característica la disposición presidencial que permite el ingreso de las fuerzas armadas para combatir las fuerzas subversivas, el 29 de diciembre de 1982<sup>9</sup>.

“La militarización del conflicto” se caracterizó por ser un período donde la estrategia subversiva logró imponerse de forma categórica a la estrategia que estaba teniendo el Estado, resaltando las más atroces matanzas, entre ellas la más resaltante es la “Masacre de Lucana marca”, esta acción terminó con 69 personas muertas, la gran mayoría campesinos, entre ellos ancianos y niños. Con la entrada de las fuerzas armadas, estas tomaron una estrategia de tratar como aliados a los campesinos, sin embargo, el trato hacia ellos era el mismo o peor que el que tenían los terroristas hacia ellos, por ello es por lo que los pobladores no sabían a quién obedecer y generalmente las consecuencias eran este tipo de matanzas, no sólo por parte de los terroristas, sino también por parte de las fuerzas del orden. Generalmente los senderistas reclutaban niños y adolescentes entre la población para que sean parte de las actividades terroristas, hechos que podrían repercutir en el futuro<sup>10</sup>.

“El despliegue nacional de la violencia” corresponde al período de expansión de acciones terroristas ampliando su presencia en distintos frentes fuera de Ayacucho como Puno, Junín. Sin embargo, la expansión se extendió hacia las zonas urbanas donde la principal estrategia fueron los asesinatos selectivos de autoridades principalmente para generar terror entre la población y que haya un debilitado Estado<sup>11</sup>.

Finalmente “la crisis extrema” se considera como el clímax de la lucha armada, período de terror ejecutado principalmente con el objetivo de que el PCP llegue al poder, esto mediante un potenciamiento de los actos terroristas en la ciudad, entre ellos: Coches Bomba, secuestros y seguían los llamados asesinatos selectivos, el período termina con la captura del líder de Sendero, Abimael Guzmán a manos de miembros del comando especial GEIN, a partir de setiembre de 1992 es que la actividad terrorista comienza su declive, principalmente por la caída de su líder y estrategia.

Con el objetivo de medir los escenarios de violencia con mayor precisión, la CVR dividió el territorio en cinco espacios regionales basándose en la ubicación geográfica y en características económicas y socioculturales.

Los 5 escenarios de violencia que utilizó la CVR fueron La Región Sur Central, Región Central, Sur Andino, Nororiental y la Región Lima Metropolitana.

La Región Sur Central estuvo conformada principalmente por los departamentos de Apurímac, Ayacucho y Huancavelica, fue el escenario de origen del conflicto armado interno y donde se registró mayor número de muertes y desapariciones. Ayacucho encabeza la lista con un 40% entre muertos y desaparecidos reportados por la CVR. Los principales factores que influyeron en la elevada cantidad de decesos fue el alto nivel de abandono por parte del Estado a estas zonas del interior del Perú, por esto es que el terrorismo inicia en estos escenarios, debido a la pobreza y la poca educación. Este escenario fue el más afectado, registrando 44% de víctimas entre el período 1980-2000.

La Región Central, compuesta por los departamentos de Junín y Pasco, además de las provincias de Tayacaja, Huaytará, Churcampá y Castrovirreyna del departamento de Huancavelica, cuentan con una serie de procesos y escenarios geográficos muy diversos. Esta región fue el epicentro de las dos principales organizaciones subversivas: El Movimiento Revolucionario Túpac Amaru y Sendero Luminoso, registrando alrededor de 22% del total de víctimas en el periodo 1980-2000.

La Región Sur Andina conformada por los departamentos de Cuzco y Puno, además de provincias de Apurímac, fue la región donde se presentó un contraataque por parte del Estado y las F.F.A.A. de forma más ordenada, debido a la presencia y organización de los CADS (Comités de Autodefensa) o como popularmente se les denomina “ronderos”, teniendo un 8% del total de las víctimas.

La Región Nororiental, abarca los departamentos de Huánuco, Loreto, San Martín y Ucayali, se caracteriza por mantener más tiempo el conflicto a pesar de la captura de Abimael Guzmán debido a la presencia de narcotráfico, registrando el 20% del total de víctimas mortales durante el período 1980-2000.

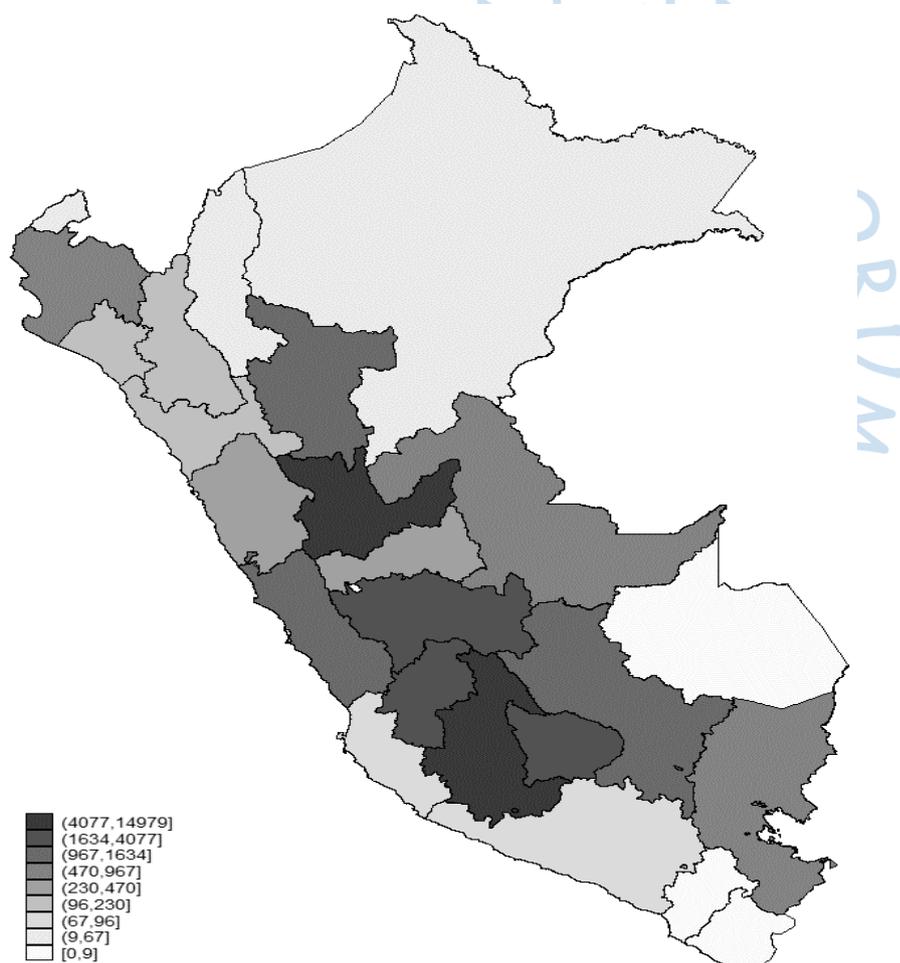
La Región de Lima Metropolitana destacó por definir la centralización del terrorismo, al ser una zona urbana, fue una de las más afectadas, sin embargo, registró el 3% del total de víctimas

mortales entre el período 1980-2000. Nuestra investigación y su relación con el terrorismo, está definida según el número de actos terroristas durante el período del conflicto (1980-2000), y su impacto en el comportamiento futuro delincinencial de los individuos que fueron expuestos a este tipo de actos.

La figura 1 refleja que el número de actos terroristas varía según la región a la que pertenece<sup>13</sup>, siendo la Región Sur Central la que tiene mayor presencia de actos terroristas, seguida por la Regiones Centrales, Nororiental, Sur Andina y finalmente la Región de Lima Metropolitana, como se describió anteriormente. Pudiendo concluir que la mayor concentración del conflicto civil fue en la sierra del país, sin embargo, todas las regiones del país fueron víctimas de estos ataques.

### Figura 1

*Número de actos terroristas varía según la región a la que pertenece*



*Nota. CVR*

### 3.2 Exposición a la violencia

Los investigadores han identificado solo un pequeño número de circunstancias de la vida que se relacionan tanto positiva como negativamente con la actividad delictiva.

Generalmente, los análisis de la exposición a la violencia tienen la limitación de referirse a un

solo contexto o situación, en la familia, escuela, entre otros. Por esto, este estudio evalúa diferentes contextos de exposición a la violencia, para determinar su asociación con la probabilidad de ser encarcelado. Específicamente, esta investigación utilizando como contexto Perú, un país afectado por el conflicto armado interno, periodo ocurrido entre 1980 y 1997. Además, de grandes estadísticas alarmantes de violencia como violencia familiar, pandillerismo, altos índices de delincuencia.

Los infantes que crecen expuestos a violencia a lo largo de su crecimiento encuentran menores posibilidades para su desarrollo social y personal como escasas oportunidades educativas y exposición permanentemente a modelos de vida negativos. Esta exposición directa e indirecta a la violencia ha sido asociada con aparición de síntomas de estrés, ansiedad y depresión que deterioran la salud emocional del adolescente y por ende su sano desarrollo (Chen, 2010),<sup>14</sup>. Las secuelas de este tipo de vivencias se manifiestan claramente durante la adultez.

La violencia urbana en el Perú, protagonizada por los altos índices de pandillerismo. Está caracterizado por una violenta defensa de lo que consideraban propio; su barrio, donde se desarrollan relaciones de compañerismo entre ellos, y el comportamiento predominante es violento y fluctúa entre lo socialmente aceptado y lo socialmente prohibido. Los adolescentes que se desarrollan en este entorno caracterizado por la violencia social implican situaciones que influyen de manera decisiva en la vida posterior de este individuo. “Frecuentar a un grupo de jóvenes delincuentes, o por lo menos tener un intenso proceso de comunicación con los delincuentes, es la causa del aprendizaje de las técnicas y actitudes delictivas e indirectamente del delito” (Killias, 2001)<sup>15</sup>. Existe un notorio vínculo entre tener amigos delincuentes o estar expuesto a la presencia de pandillas en tu barrio de origen con el fenómeno de la delincuencia.

La presente revisión tiene como objetivo describir qué tipo de experiencias están siendo consideradas como objeto de estudio, así como estimar en el caso del terrorismo los diversos efectos de acuerdo a una serie de rangos de edad; evidenciar una serie de impactos y enunciar algunas estrategias para su abordaje que pueden ser implementadas por el gobierno. Esto resulta relevante para el rastreo precoz de signos tempranos de delincuencia, además de prevenir su impacto y secuelas en un período fundamental del desarrollo de los seres humanos.

Teniendo en cuenta la estrecha relación existente entre la exposición a la violencia en la familia, en la sociedad, en la comunidad y los comportamientos delictivos. Utilizaremos un modelo de MCO con efectos fijos empleando como muestra a los reclusos de todos los centros penitenciarios del Perú en el 2016.

La exposición al conflicto será abordada en diferentes ámbitos como: familiares (violencia familiar, crimen Intergeneracional), social (pandillas, amigos delincuentes), eventos violentos con gran impacto (terrorismo).

## Capítulo 4 Base de datos y composición de la muestra

### 4.1 Fuentes empleadas

#### 4.1.1 *Censo Nacional de Población Penitenciaria*

De este Censo Nacional<sup>16</sup> se obtiene información individual auto-reportada de los reclusos pertenecientes a los 66 establecimientos penitenciarios del país. El número de observaciones original es de 76180 individuos. Este censo fue ejecutado en conjunto por de INEI<sup>17</sup>, INPE<sup>18</sup> y MINJUS<sup>19</sup> en abril del 2016.

Asimismo, este censo nos permite obtener información de cada recluso, por ejemplo, la edad, el estado civil, el nivel educativo, entre otros. Sin embargo, el dato más importante es la edad de primera detención del individuo, ya que esta nos dará un enfoque apropiado de cuáles fueron las circunstancias del arresto e incluso se podría llegar a explicar si diferentes condiciones durante la niñez y adolescencia influyeron en un comportamiento criminal futuro. Otro dato importante y que se utiliza en una de las extensiones del estudio es el primer delito por el que fue encarcelado el individuo, lo cual permitirá tener una idea acertada sobre si los individuos son reincidentes luego de salir de la cárcel por primera vez.

Una limitación de la base de datos es que existe una reducción en el número de observaciones original, esto se debe principalmente a que pocos internos han contestado la pregunta 223 del censo: ¿Qué edad tenía cuando lo detuvieron por aquel delito la primera vez?, debido a la importancia de la pregunta al momento de construir nuestra variable dependiente, se mantuvieron a los individuos que contestaron a la pregunta. Es decir, la muestra se redujo a 8927 individuos, que equivalen a un 11.7% de la muestra original (analizaremos más a fondo esta limitación en la sección 4.2), un caso similar ocurrirá cuando haya un enfoque en la pregunta de reincidencia criminal, donde la muestra original también se verá reducida.

#### 4.1.2 *Encuesta de la Comisión de la Verdad y Reconciliación (CVR)*

Esta base de datos contiene información registrada acerca del terrorismo hasta el 11 de agosto de 2003. Cada registro representa una persona muerta o desaparecida a consecuencia del conflicto armado interno que sucedió entre 1980 y el 2000 (Información anual), contando con una información a nivel distrital que se diferencia mediante su código de cada distrito, es decir por UBIGEO. La fuente de datos se encuentra organizada por ubicación geográfica y año donde se realizaron los actos terroristas, esto nos permite medir el impacto del terrorismo sobre los individuos que más adelante completaron el censo.

Se contabilizaron alrededor de 36019 actos terroristas a lo largo del territorio peruano, esta información es proveniente de la primera etapa del análisis que consistió en el empadronamiento de todas las personas reportadas como muertas o desaparecidas en los testimonios recolectados por la CVR. Por ello, se construye una variable de tratamiento para una de las extensiones de esta

investigación. Esta variable es el número de actos terroristas que afectó el distrito de origen del recluso, esta permite capturar el impacto de la exposición a actos terroristas y su influencia en un comportamiento criminal futuro.

#### 4.2 Descripción de los datos

La tabla 1 contiene el test t de diferencia de medias, este se realizó con el objetivo de verificar que tan semejante era el grupo que respondió la pregunta en contraste con los que no respondieron la pregunta, ya que como se mencionó en la sección 4.1.1 una de las limitaciones del censo penitenciario, es que gran parte de los individuos no habían respondido la pregunta acerca de la edad que tenía cuando lo arrestaron por primera vez. Dicho de otro modo, la diferencia de medias<sup>20</sup> de las variables del modelo entre estas poblaciones es significativa, como lo muestran los resultados del test t de la tabla 1. Esto nos permitirá tener una mejor percepción sobre la base de datos que vamos a utilizar.

**Tabla 1**

*Test t de diferencia de medias*

	Pregunta 223_1: ¿Qué edad tenía cuando lo detuvieron por aquel delito la primera vez?				
	Contestó la pregunta 223_1		No contestó la pregunta 223_1		Diferencia de medias
	Obs	Media	Obs	Media	
Amigos delincuentes	9587	0.594	65577	0.306	0.288***
Pandillas en el barrio de origen	9627	0.625	65947	0.437	0.188***
Mujer	9668	0.032	66475	0.064	-0.032***
Máximo nivel educativo alcanzado:					
Primaria	9575	0.503	64555	0.407	0.096***
Secundaria	9575	0.274	64555	0.346	-0.072***
Superior	9575	0.026	64555	0.067	-0.040***
Consumía drogas previo a la detención	9652	0.429	66065	0.22	0.209***
Trabajó alguna vez	9668	0.927	66295	0.96	-0.033***
Le pegaban cuando era niño	9591	0.573	65883	0.474	0.100***
Sus familiares adultos tomaban alcohol	9589	0.394	65811	0.329	0.065***
Sus familiares adultos consumían drogas	9545	0.052	65686	0.026	0.027***
Su madre era maltratada	9417	0.39	64829	0.297	0.093***
Familiar preso	9599	0.433	65767	0.278	0.156***
Internado en centro juvenil	9602	0.198	65799	0.059	0.139***
Edad	9668	37.98	66474	35.76	2.220***

*Nota.* \*\*\*Diferencia significativa al 99% de confianza.

Fuente: Censo Nacional de Población Penitenciaria. Elaboración propia

Al analizar las medias entre ambos grupos, se puede visualizar que la muestra seleccionada tiene menor grado de educación, mayor proporción de consumidores de sustancias ilícitas, entre otras características. En otras palabras, ocasionará un sesgo negativo a nuestra estimación, debido a que los participantes de la muestra (los que respondieron la pregunta de interés) tienen mayores probabilidades de ser arrestados antes de los 21 años a causa de sus estadísticas y cualidades. Siendo esta la principal limitación del censo, como lo mencionamos anteriormente.

Con respecto al número de veces que los individuos fueron a la cárcel el estudio del Primer Censo Nacional Penitenciario<sup>21</sup> menciona que más del 38% registra haber cometido un delito en más de una ocasión, lo que quiere decir que más de la tercera parte de los reclusos que quedan en libertad tienen incentivos a regresar a la vida criminal.

La tabla 2 contiene datos estadísticos descriptivos de las variables que utilizaremos. En primer lugar, se puede apreciar que la mayoría de las variables son dicotómicas, a excepción de "Edad" y "Edad de la primera detención", las cuales son variables discretas con valores entre 18 a 89 años y de 10 a 76 años, respectivamente. Se observa también en la tabla que el 45% de los internos fueron detenidos por primera vez antes de los 21 años y que el 63% provienen de barrios con presencia de pandillas. La edad en que un interno promedio fue detenido la primera vez es de 21 años y el tiempo desde esa detención es de 15 años en promedio.

Asimismo, se señala que el 3% son mujeres, el 43% consumían drogas, el 93% trabajó alguna vez, el 57% sufrió maltrato físico cuando era niño y el 20% estuvo internado en un centro juvenil reformativo. En lo que se refiere a niveles educativos máximos alcanzados, el 50% tiene el nivel primario completo, el 27% tiene el nivel secundario completo y el 3% el nivel superior completo.

Por otra parte, el 40% de los internos, durante su infancia, vivía con adultos que consumían alcohol frecuentemente y el 5% con adultos que consumían drogas. El 43% declara tener familiares que han estado presos y el 60% señala tener amigos que cometían delitos. (Ver tabla 2)

Continuando con el análisis, se construye una matriz de correlaciones entre las variables a emplear que respalda la existencia de la relación positiva entre pertenecer a un barrio con pandillas y el ser detenido antes de los 21 años, tal como se observa en la tabla 3<sup>22</sup>.

Además, tal como se observa en la Figura A1 (ubicada en la sección de Apéndices), las densidades del histograma de la edad en la que tuvo lugar la primera detención para los internos que provienen de barrios sin pandillas se encuentran más a la derecha que las densidades para los internos que sí provienen de barrios con pandillas, por lo que estos últimos tendrían más probabilidad de ser detenidos a edades más tempranas.

Estos datos permiten medir directamente las variables explicativas debido a que las preguntas formuladas tienen respuestas exactas, tales como: En el barrio donde vivía antes de cumplir los 18

años de edad, ¿había pandillas o bandas delictivas? y si, antes de cumplir los 18 años ¿algun(os) de su(s) mejor(es) amigo(s) cometía(n) delitos? Ante estas interrogantes, las respuestas de los reos proporcionarán información precisa para la construcción de datos de nuestras variables de control que utilizaremos a lo largo del trabajo de investigación.

**Tabla 2***Estadísticas descriptivas*

	Obs.	Media	Desviación Estándar	Mínimo	Máximo
Le detuvieron antes de los 21 años	8.927	0.453	0.498	0	1
Pandillas en el barrio de origen	8.927	0.626	0.484	0	1
Amigos delincuentes	8.927	0.596	0.491	0	1
Mujer	8.927	0.0304	0.172	0	1
Máximo nivel educativo alcanzado:					
Primaria	8.927	0.502	0.5	0	1
Secundaria	8.927	0.276	0.447	0	1
Superior	8.927	0.0269	0.162	0	1
Consumía drogas previo a la detención	8.927	0.424	0.494	0	1
Trabajó alguna vez	8.927	0.929	0.257	0	1
Le pegaban cuando era niño	8.927	0.57	0.495	0	1
Sus familiares adultos tomaban alcohol	8.927	0.393	0.488	0	1
Sus familiares adultos consumían drogas	8.927	0.0514	0.221	0	1
Su madre era maltratada	8.927	0.389	0.488	0	1
Familiar preso	8.927	0.433	0.496	0	1
Estuvo internado en centro juvenil	8.927	0.197	0.398	0	1
Edad de la primera detención	8.927	23.59	7,391	10	76
Edad	8.927	37.9	10.12	18	89

*Nota.* Censo Nacional de Población Penitenciaria. Elaboración propia

**Tabla 3***Correlaciones con la variable dependiente*

VARIABLES	Le detuvieron antes de los 21 años
Amigos delincuentes	0.2637*
Pandillas en el barrio de origen	0.1899*
Mujer	-0.0903*
Máximo nivel educativo alcanzado:	
Primaria	0.0939*
Secundaria	-0.0902*
Superior	-0.0755*
Consumía drogas previo a la detención	0.1604*
Trabajó alguna vez	-0.1167*
Le pegaban cuando era niño	0.0121
Sus familiares adultos tomaban alcohol	0.0311*
Sus familiares adultos consumían drogas	0.0659*
Su madre era maltratada	0.0089
Familiar preso	0.1113*
Estuvo internado en centro juvenil	0.2546*

*Nota.* \*Correlaciones significativas al 95% de confianza. Fuente: Censo Nacional de Población Penitenciaria. Elaboración propia

Como último análisis se verifica la semejanza entre los grupos de individuos que respondieron la pregunta de interés<sup>23</sup>. La tabla 4 muestra la diferencia de medias de los individuos en mención y concluimos que los grupos son totalmente diferentes, lo que conlleva a los individuos que respondieron la pregunta tengan más probabilidad a volver a la cárcel, debido a que cuentan con menos estudios superiores, cuentan con mayor presencia de pandillas, un mayor número de familiares presos, tienen un menor porcentaje de trabajo, etc. Como consecuencia existe otro sesgo de selección negativa, debido a la no semejanza entre los individuos que respondieron la pregunta de interés y los que no lo hicieron. (Ver tabla 4)

**Tabla 4**

*Test t de diferencia de medias*

	Pregunta 223_2: ¿Por qué delito lo detuvieron la primera vez?				
	Contestó la pregunta 223_2		No contestó la pregunta 223_2		Diferencia de medias
	Obs	Media	Obs	Media	
Amigos delincuentes	9011	0.596	60662	0.306	0.288***
Pandillas en el barrio de origen	9011	0.626	60662	0.437	0.188***
Mujer	9011	0.626	60662	0.064	-0.032***
Máximo nivel educativo alcanzado:					
Primaria	9011	0.502	60662	0.407	0.096***
Secundaria	9011	0.275	60662	0.346	-0.074***
Superior	9011	0.027	60662	0.067	-0.041***
Consumía drogas previo a la detención	9011	0.424	60662	0.217	0.206***
Trabajó alguna vez	9011	0.927	60662	0.96	-0.033***
Le pegaban cuando era niño	9011	0.57	60662	0.475	0.095***
Sus familiares adultos tomaban alcohol	9011	0.393	60662	0.329	0.063***
Sus familiares adultos consumían drogas	9011	0.052	60662	0.026	0.027***
Su madre era maltratada	9011	0.57	60662	0.475	0.063***
Familiar preso	9011	0.433	60662	0.278	0.151***
Internado en centro juvenil	9011	0.198	60662	0.059	0.138***
Edad	9011	37.98	60662	35.585	2.313***

*Nota.* \*\*\*Diferencia significativa al 99% de confianza

Fuente: Censo Nacional de Población Penitenciaria. Elaboración propia



## Capítulo 5 Metodología y resultados

El objetivo principal del presente trabajo consiste en estimar el efecto de la presencia de pandillas en el barrio de origen y tener amigos delincuentes sobre la probabilidad de ingresar a la cárcel antes de los 21 años. Hay un enfoque principalmente en estas dos variables ya que existen estudios que consideran que ser integrante de una pandilla aumenta las posibilidades de que un joven inicie una vida delictiva (Battin et al., 1998). La influencia existente entre los círculos sociales puede determinar un comportamiento delictivo futuro. En base a estas afirmaciones el efecto de los amigos que cometían delitos está incluido en el análisis.

Con el fin de capturar los efectos de la exposición a pandillas y tener amigos delincuentes, se utiliza una metodología empírica con un modelo de MCO. Esta metodología calcula la recta de regresión lineal que minimiza los residuos. Para ello se emplea la siguiente regresión:

$$Y_i = \alpha + \beta_1 \cdot Amigos_i + \beta_2 \cdot Pandillas_i + X_i'Y + \mu_i \quad (1)$$

En la ecuación (1), cada variable está especificada a nivel individual (subíndice i). Las variables utilizadas son:  $Y_i$  que responde a una variable dicotómica que se activa si el interno fue detenido por primera vez antes de los 21 años, la cual hemos decidido denominarla cárcel prematura. En este estudio nos enfocaremos en dos variables de tratamiento, están especificadas por  $Amigos_i$  y  $Pandillas_i$ . La variable  $Amigos_i$  es una variable binaria que toma el valor de 1 para aquellos individuos que tenían amigos delincuentes durante la adolescencia y la variable  $Pandillas_i$  es una variable binaria que toma el valor de 1 para aquellos individuos que vivían en un barrio con presencia de pandillas.

Por lo tanto,  $\beta_1$  y  $\beta_2$  capturan el efecto de la socialización con criminales y la presencia de pandillas en el barrio de origen respectivamente sobre la variable de interés. Si el análisis es correcto, los individuos que tenían amigos delincuentes y vivían en una zona con presencia de pandillas deberán tener una mayor probabilidad de ir a la cárcel a una edad más temprana.

El vector de controles  $X_i'$  incluye características sociodemográficas del individuo como: edad, nivel educativo, consumo de drogas, si trabajó alguna vez, si sufrió maltrato infantil, si sus mayores tomaban alcohol, si sus mayores consumían drogas, si su madre era maltratada, si tiene familiares que han estado presos y si estuvo recluso en algún centro juvenil, además de variables dicotómicas de sexo.

Para el segundo modelo MCO, al que se denomina modelo extendido, controlamos por efectos fijos de tipo de delito y centro penitenciario. En específico, el modelo propuesto es:

$$Y_{icd} = \alpha_c + \alpha_d + \beta_1.Amigos_i + \beta_2.Pandillas_i + X_i'\gamma + \mu_{icd} \quad (2)$$

Donde  $Y_{icd}$  es una variable binaria que se activa si el individuo (i) en el establecimiento penitenciario (c) y arrestado por el delito (d) fue detenido por primera vez antes de los 21 años, a esta variable al igual que en la ecuación anterior la denominamos cárcel prematura, sin embargo, a diferencia de la regresión anterior esta toma los efectos fijos de establecimiento penitenciario ( $\alpha_c$ ) y los efectos fijos de delito que se realizó por primera vez ( $\alpha_d$ ) respectivamente. Además, también controlamos por el vector de variables  $X_i'$  que describimos anteriormente en la ecuación (1).

En Perú, realizar un acto considerado delito penal es sancionado por la ley, por lo que el infractor es sancionado y designado a las instituciones o al sistema establecido para el cumplimiento de las penas previstas en su sentencia.

Habitualmente la institución penitenciaria asignada depende de la ubicación del criminal, y por lo general esta corresponde al centro penitenciario más cercano. A excepción de la ciudad de Lima, en dónde la asignación depende del tipo de delito cometido. En este sentido, dado que la asignación no es aleatoria se decidió incluir los efectos fijos de establecimiento penitenciario al que pertenecían al 2016. De igual manera, se considera incluir los efectos fijos de delito, ya que hay delitos propios de algunas edades, por ejemplo, el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos en uno de sus artículos menciona lo siguiente: alrededor de los 20 años, alguien que haya iniciado una carrera delincencial podría haberse especializado en un tipo de robo. Debido a las condiciones de vincularse con grupos de asaltantes de los cuales podría llegar a ser parte (Ruiz, 2013)<sup>24</sup>.

### 5.1 Efectos sobre cárcel prematura

En la columna (1) de la tabla 5 se muestran los coeficientes estimados para la primera regresión, correspondiente a “cárcel prematura” (variable dicotómica que se activa al ser encarcelado antes de los 21 años) controlando por las variables de *Amigos* y *Pandillas*. La columna 1 de la Tabla 5 muestra los resultados sin controlar por las variables sociodemográficas y sin incluir efectos fijos de centro penitenciario y tipo de delito. Los resultados de la columna (1) muestran un efecto positivo significativo entre Amigos, Pandillas y cárcel prematura, mostrando que tener amigos delincuentes y la presencia de pandillas en tu barrio aumenta la probabilidad de cárcel prematura en 11 y 23 puntos porcentuales respectivamente. Estos resultados tienen una significancia estadística del 99%<sup>25</sup>.

De la misma manera, la columna (2) de la tabla 5 incluye el vector  $X_i'$  (controles explicados anteriormente), obteniendo como hallazgo principal que los coeficientes de interés mantienen su significancia y signo, pero el efecto es menor. Como puede observarse, el maltrato infantil y el maltrato a la madre parece no tener un efecto positivo en el comportamiento criminal, debido a que los coeficientes resultaron estar correlacionados negativamente con la variable dependiente, los cuales

representan una disminución en cárcel prematura en 1 y 3 puntos porcentuales (pp) respectivamente. Por otro lado, se puede observar como el efecto de haber recibido educación superior puede contrarrestar al efecto de tener amigos delincuentes. La educación tiene un efecto positivo de 13 pp sobre cárcel prematura y el efecto de tener amigos delincuentes es negativo en 16 pp, por lo cual, el haber recibido educación superior neutraliza la influencia de tener amigos criminales.

**Tabla 5**

*Efecto del entorno social y otros controles sobre cárcel prematura*

	(1)	(2)
Pandillas en el barrio de origen	0.11*** (0.01)	0.02** (0.01)
Amigos delincuentes	0.23*** (0.01)	0.13*** (0.01)
Primaria		-0.03 (0.01)
Secundaria		-0.09 (0.01)
Superior		-0.16*** (0.03)
Trabajó alguna vez		-0.1*** (0.02)
Le pegaban cuando era niño		0.01 (0.01)
Su madre era maltratada		-0,03** (0.01)
Consumía drogas previo a la detención		0.03** (0.01)
Familiar preso		0.02** (0.01)
Internado en centro juvenil		0.19** (0.01)
Edad		-0,01*** (0.0004)
Mujer		-0.12 (0.02)
Sus familiares adultos tomaban alcohol		0.01 (0.01)
Sus familiares adultos consumían drogas		0.01 (0.02)
N	8927	

*Nota.* En el modelo 2 se incluyen todos los controles. Errores estándar entre paréntesis. \* p<0,1, \*\* p<0,05, \*\*\* p<0,01

Fuente: Censo Nacional de Población Penitenciaria. Elaboración propia.

## 5.2 Efectos sobre cárcel prematura con efectos fijos de crimen y cárcel

Siguiendo con el análisis, se estima la ecuación (2) controlando por efectos fijos de establecimiento penitenciario y crimen. La tabla 6 refleja los resultados de la estimación del modelo extendido.

En la columna (1) de la tabla 6 se controla únicamente por los efectos fijos de establecimiento penitenciario en 2016 para evitar la heterogeneidad, por lo que se observa que el efecto de la presencia de pandillas en el barrio de origen ha disminuido con respecto al modelo base (resultados presentados en la Tabla 5). Del mismo modo, esta variable ha dejado de ser significativa. No obstante, la correlación positiva de contar con amigos que cometían delitos es similar a la de la tabla 5 y esta variable ha mantenido su significancia.

En la columna (2) de la Tabla 6 se incluyen ambos efectos fijos, y se concluye que el efecto de la presencia de pandillas disminuye y deja de ser significativo. A diferencia del coeficiente de amigos delincuentes, ya que este mantiene su significancia, sin embargo, es menor a cuándo solo se controla por efectos fijos de establecimiento penitenciario. Con respecto al resto de controles, el efecto es similar cuando solo trabajamos efectos fijos de establecimiento penitenciario y cuando trabajamos con ambos efectos fijos.

**Tabla 6**

*Efecto del entorno social y otros controles sobre cárcel prematura con efectos fijos*

	(1)	(2)
Pandillas en el barrio de origen	0.01 (0.01)	0.004 (0.01)
Amigos delincuentes	0.13*** (0.01)	0.11*** (0.01)
Primaria	-0.04*** (0.01)	-0.04** (0.01)
Secundaria	-0.1*** (0.01)	-0.09*** (0.01)
Superior	-0.17*** (0.03)	-0.15*** (0.03)
Trabajó alguna vez	-0.1*** (0.02)	-0.09*** (0.02)
Le pegaban cuando era niño	-0.01 (0.01)	-0.01 (0.01)
Su madre era maltratada	-0.02** (0.01)	-0.02** (0.01)
Consumía drogas previo a la detención	0.02* (0.01)	0.02* (0.01)
Familiar preso	0.01* (0.01)	0.02** (0.01)

	(1)	(2)
Internado en centro juvenil	0.18*** (0.01)	0.17** (0.01)
Edad	-0.01 (0.001)	-0.01*** (0.0001)
Mujer	-0.13 (0.04)	-0.06 (0.02)
Sus familiares adultos tomaban alcohol	0.01 (0.01)	0.01 (0.01)
Sus familiares adultos consumían drogas	0.003 (0.02)	0.01 (0.02)
N	8927	

*Nota.* En el modelo 3 se incluyen efectos fijos de establecimiento Penitenciario en 2016 y el modelo 4 se toman efectos fijos de establecimiento penitenciario en 2016 y crimen. Errores estándar entre paréntesis. \* $p < 0,1$ , \*\* $p < 0,05$ , \*\*\* $p < 0,01$ .

Fuente: Censo Nacional de Población Penitenciaria. Elaboración propia

### 5.3 Sesgo de selección

Como se explica en la sección 4.1, la muestra cuenta con un sesgo de selección que podría afectar los principales resultados. Debido a ello, se optará por predecir la variable dependiente para toda la muestra general y una vez realizada esta predicción, se incluirá a todos los reos en la regresión. Por lo tanto, se propone la siguiente ecuación para realizar dicha predicción:

$$Y_i = \alpha_c + \alpha_d + \beta_1 \cdot X_i' + \mu_i \quad (3)$$

La predicción de la variable dicotómica se realizará mediante una estimación por MCO donde  $Y_i$  captura la “Edad de la primera detención”, la cual se asume es explicada a través del vector  $X_i$  conformada por las variables: Edad actual, sexo, niveles educativos, si consumió drogas, si trabajó alguna vez, si le pegaban de niño, si en el hogar consumían alcohol y/o drogas, si su madre era maltratada, si tiene familiares que han estado presos y si estuvo en un centro juvenil reformativo.

Una vez hallados los coeficientes de estas variables, se utilizarán para predecir la edad de la primera detención para el grupo que no contestó la pregunta en el censo.

De acuerdo con la tabla 7, la ecuación, una vez hallados los coeficientes tendría la siguiente forma:

$$Y_i = 9,23 + 0,37 \cdot Edad_i + 2,93 \cdot Mujer_i + 0,16 \cdot Primaria_i + 0,87 \cdot Secundaria_i + 2,9 \cdot Superior_i + 1,14 \cdot Trabajo_i - 0,2 \cdot MaltratoInfantil_i - 0,16 \cdot MadreMaltratada_i - 0,71 \cdot Drogas_i - 0,47 \cdot FamiliarPreso_i - 2,57 \cdot CentroJuvenil_i + 0,13 \cdot PadresAlcoholicos_i - 0,01 \cdot PadresDrogadictos_i \quad (4)$$

Gracias a la estimación de la ecuación (3) la limitación del sesgo de selección ha sido

parcialmente corregida. Una vez hallada la edad predicha de la primera detención, se creará una variable binaria que tomará el valor de 1 cuando la edad predicha de la primera detención es inferior a los 21 años y 0 en caso contrario.

**Tabla 7**

*Efectos de todos los controles sobre la edad que tenía el recluso cuando fue encarcelado por primera vez*

VARIABLES	Coeficientes para la variable predicha
Edad	0.37*** (0.01)
Mujer	2.93*** (0.42)
Máximo nivel educativo alcanzado:	
Primaria	0.16 (0.19)
Secundaria	0,87*** (0.2)
Superior	2.9*** (0.53)
Trabajó alguna vez	1.14*** (0.21)
Le pegaban cuando era niño	-0.2 (0.14)
Su madre era maltratada	-0.16 (0.14)
Consumía drogas previo a la detención	-0.71*** (0.13)
Familiar preso	-0.47 (0.13)
Estuvo internado en centro juvenil	-2.57 (0.15)
Sus familiares adultos tomaban alcohol	0.13 (0.14)
Sus familiares adultos consumían drogas	-0.01 (0.26)
N	8927

*Nota.* Esta tabla pertenece a la regresión (3). Esta estimación nos permite eliminar el sesgo de selección a través de la estimación de la edad que tenía el recluso cuando fue arrestado por primera vez mediante los coeficientes de esta tabla se construirá esta variable, para un mayor entendimiento analizar la ecuación (4). \*  $p < 0,1$ , \*\*  $p < 0,05$ , \*\*\*  $p < 0,01$

Fuente: Censo Nacional de Población Penitenciaria. Elaboración propia

Para concluir, se realizará la estimación por MCO de la ecuación (1) incluyendo a todos los reos incluso los que no respondieron la pregunta. Se utilizará como variable dependiente la variable binaria generada gracias a la variable predicha 'Edad de la primera detención'

**Tabla 8**

*Efecto de las principales variables de interés sobre cárcel prematura*

	(1)	(2)
Pandillas en el barrio de origen	0.12*** (0.003)	0.11*** (0.003)
Amigos delincuentes	0.14*** (0.004)	0.14*** (0.004)
N	69960	

*Nota.* Se utilizó MCO. En el modelo (2) se toman efectos fijos de establecimiento penitenciario. Errores estándar entre paréntesis. \*  $p < 0,1$ , \*\*  $p < 0,05$ , \*\*\*  $p < 0,01$

Fuente: Censo Nacional de Población Penitenciaria

Como se puede apreciar en la columna 1 de la tabla 8, el efecto de la presencia de pandillas en el barrio de origen está correlacionado positivamente con la edad predicha de la primera detención y es estadísticamente significativa al 99 %. En cuanto al efecto de amigos que cometen delitos, también tiene una correlación positiva con la nueva variable de interés predicha y es significativa al 99%, al igual que en la estimación anterior. Esto quiere decir que los efectos son los esperados considerando que ahora se está usando toda la muestra. La presencia de pandillas aumenta en 12 pp la probabilidad de ir a la cárcel antes de los 21, y tener amigos que cometían delitos aumenta en 14 pp la probabilidad de ser arrestado antes de los 21.

Finalmente, en la columna 2 de la tabla 8, se agrega al análisis los efectos fijos del establecimiento penitenciario en 2016, y se puede observar que ambas variables explicativas se siguen correlacionando positivamente con la variable de interés, pero con una menor intensidad, manteniendo la significancia en ambas variables.

Por último, al comparar los resultados de las estimaciones del modelo de la muestra seleccionada (Tabla 6) y el modelo para todos los presos (Tabla 8), se observa que la presencia de pandillas si es significativa y tener amigos delincuentes estaría siendo subestimado por 3 pp, cuando trabajamos con la muestra seleccionada.

#### **5.4 Potenciales problemas de identificación**

El comportamiento criminal puede explicarse mediante la búsqueda de causas profundas en la naturaleza humana, es decir, como una manifestación ante escenarios de violencia durante etapas tempranas de la persona.

Son muchos los factores que pueden llevar a una persona a convertirse en criminal, por ejemplo: existe una vulnerabilidad particular a los conflictos sociales entre los primeros 12 años de vida (Couttenier, Petrencu, Rohner, & Thoenig, 2019), otro factor importante es el del pandillaje donde se sugiere que los jóvenes provenientes de familias desorganizadas tendrían una mayor probabilidad de pertenecer a estos grupos (Gracia, Fuentes, & García, 2010). Esto puede influir desde un principio en la decisión de convertirse en criminal, ya que existen fuertes vínculos con el círculo social. Además de los factores antes mencionados, puede haber muchos otros, los que, al no poder ser incluidos en la regresión, podrían generar algún sesgo de variable omitida o de endogeneidad al no contar con la variable de tratamiento correcta para medir el efecto sobre la variable en discusión.

Por tanto, sería ideal que los controles utilizados limpien por completo la endogeneidad que puede haber en el modelo. Un enfoque positivo es que existe evidencia de que el vecindario de residencia tiene efectos a largo plazo sobre los índices de ingresos, educación y encarcelamiento futuro (Graham, 2018) lo que es complementado en el enfoque del modelo al tomar la presencia de pandillas como un control en el modelo actual.

Además, existe evidencia que los estudios de comportamiento delictivo pueden contener endogeneidad y ciertas variables omitidas debido a que frecuentemente se relacionan con factores genéticos que no han sido considerados. Estas variables influyen en la estabilidad y el cambio conductual en la vida adulta (Barnes y otros., 2012).

El modelo propuesto controla por 2 variables principales, que ya se explicaron con anterioridad: Amigos delincuentes y Pandillas en el barrio de origen. Además, por controles de situación sociodemográfica que ayuda a mantener alejado el problema de endogeneidad. Sin embargo, el principal problema es la selección negativa que tenemos en la base de datos del Censo<sup>26</sup>. Como se mencionó anteriormente, las muestras son significativamente diferentes, lo que quiere decir que los individuos que participaron en el censo no serían comparables.

Para solucionar este problema, se predijo la variable dependiente a través del proceso explicado en el acápite 5.3; sin embargo, esta estrategia de predicción no es la más eficiente. Se han tomado los valores de una regresión para reemplazarlos en otra, y esto nos podría conducir a un severo problema de endogeneidad que no es fácil de tratar, aun así, se optó por esta solución por su fácil aplicabilidad. Un argumento a favor de la predicción es que los resultados son muy parecidos tanto para la muestra seleccionada, como para la muestra predicha, lo que da un alcance de que la metodología no es la más eficiente, pero nos da una visibilidad de resultados que en la práctica son útiles para el estudio.

## Capítulo 6 Estimaciones adicionales

Una vez obtenidos los resultados descritos en capítulos anteriores, la evidencia de este trabajo sugiere fuertemente que el entorno social tendría un efecto significativo sobre la variable de interés “Cárcel prematura”; sin embargo, en el análisis previo no se enfoca en el tipo de delito por el que se encarcela al individuo, o que podría influir en una conducta criminal futura. Por lo que, este capítulo, se centra en algunas estimaciones adicionales que son relevantes para la literatura de crimen. Este análisis se resume en especialización criminal y la influencia de actos violentos, tales como el terrorismo en la posibilidad de cometer un crimen asociado al terrorismo y ser arrestado por ello. Para el primer análisis se agrupa los diferentes tipos de delitos que existen según la severidad de estos. Para el terrorismo, como se mencionó anteriormente, utilizamos la base de datos de la CVR y estimamos el efecto de la exposición terrorista sobre el tipo de delito a cometer en el futuro y si efectivamente se relaciona con delitos asociados al terrorismo.

### 6.1 Delitos

El censo nacional de población penitenciaria contiene 19 tipos de delitos por los cuales los reos están encarcelados en el 2016. Estos fueron agrupados en 4 categorías de acuerdo con el nivel de violencia empleado en el delito.

El primer grupo está conformado por delitos contra la libertad, la vida, el cuerpo y la salud. El segundo grupo contiene delitos contra la humanidad, la seguridad y la tranquilidad públicas. Para el tercer grupo se consideraron delitos contra el patrimonio y lavado de activos.

En cuanto al menor nivel de violencia, el cuarto grupo comprende delitos aduaneros, ambientales, contra el estado y la defensa nacional, el honor, el orden económico, el orden financiero y monetario, la administración pública, la confianza y la buena fe en los negocios, la familia, la fe pública, los poderes del Estado y el orden constitucional y finalmente delitos tributarios.

En cuanto a una extensión del estudio, se analiza el efecto de tener amigos delincuentes y la presencia de pandillas en el barrio de origen sobre el tipo de delito por el cual el recluso está encerrado en el 2016. Para dicha estimación se utiliza el siguiente modelo:

$$Crimen_i = \alpha + \beta_1.Amigos_i + \beta_2.Pandillas_i + \mu_i \quad (5)$$

Donde  $Crimen_i$  es una dummy que se activa si el arresto del último delito del interno pertenece a aquel grupo de crimen. Por ejemplo, si el arresto del último delito del recluso pertenece a delitos contra la humanidad, la seguridad y tranquilidad pública, la variable  $Crimen_i$  se activará y pertenecerá efectivamente al segundo tipo de crimen, el caso es análogo para el resto de los tipos mencionados.

La tabla 9 muestra que el círculo social solo tiene un papel importante en un tipo de delito. El

efecto de tener amigos delincuentes y la presencia de pandillas sólo es positivo y significativo para el tercer modelo (tercer tipo de crimen), es decir cuando la variable dependiente se activa ya que el último delito del individuo pertenece al tercer tipo de crimen, en este caso hurto o robo (crímenes pertenecientes a delitos contra el patrimonio como se explicó con anterioridad) que en teoría son los delitos más comunes por los que un individuo puede ser encarcelado. Para el resto de los tipos de crimen el entorno social tiene efectos negativos, lo cual permite contrastar los presentes hallazgos con la realidad peruana, debido a que alrededor del 53.5% de las denuncias son por hurto y 33% por robo (Costa, 2018)<sup>27</sup> - la diferencia entre hurto y robo es que en el primero no hay ningún acto de violencia - lo cual es un buen contraste para los hallazgos encontrados en este primer análisis.

**Tabla 9**

*Los efectos del círculo social sobre el ser encarcelado por aquel tipo de delito*

	C1	C2	C3	C4
Pandillas en el barrio de origen	-0.08*** (0.004)	-0.06*** (0.003)	0.15*** (0.004)	-0.01*** (0.002)
Amigos delincuentes	-0.12*** (0.003)	-0.07*** (0.004)	0.21*** (0.004)	-0.03*** (0.004)
N	69673	69673	69673	69673

*Nota.* En el caso C1 la variable dependiente es una dicotómica que se activa si el recluso está encerrado en el 2016 por un delito del tipo 1, y así sucesivamente para C2, C3 y C4 con el delito 2, 3 y 4 respectivamente. Se utilizó un MCO. Errores estándar entre paréntesis.

\* p<0,1, \*\* p<0,05, \*\*\* p<0,01

Fuente: Censo Nacional de Población Penitenciaria. Elaboración Propia

## 6.2 Especialización criminal

Existen varios enfoques en la literatura que abarcan temas sobre la especialización y la reincidencia criminal, debido a esto se vio adecuado realizar una serie de estimaciones para analizar los factores que explican la especialización en algún tipo de delito. La presente investigación optó por analizar la reincidencia asociada a una condena, esto significa, aquella que se produce cuando un condenado egresado de la cárcel retorna a esta por una nueva condena privativa de libertad.

Para analizar el nivel de especialización en cada gama de delito, se trabajó con 2 tipos de delito: el primero y el último (reportados hasta el 2016). Hay 13 tipos de delito para el primer arresto, esto se dividieron en 4 categorías idénticas a la división por tipo del último delito.

Para este análisis volvemos a utilizar el Censo Nacional de Población Penitenciaria, para esta parte utilizamos la pregunta 222\_1: ¿Cuál fue el delito de su primer arresto?, por lo tanto, solo contamos con los individuos que respondieron esta pregunta, utilizando solo los individuos que respondieron a esta pregunta. No obstante, esta decisión tiene una gran limitación: estos grupos no son comparables como lo muestran los resultados del test t de diferencia de medias que se muestra a

continuación.

Para la elaboración del presente análisis se utilizará el siguiente modelo de MCO:

$$Spe_i = \beta_1.Amigos_i + \beta_2.Pandillas_i + C_i'\gamma + \mu_i \quad (6)$$

Donde  $Spe_i$  es una variable dicotómica que se activa si el arresto del último delito del interno pertenece al mismo grupo de crimen de su primer delito y  $C'$  es un vector de variables dicotómicas conformadas por 4 variables, donde cada una representa a una categoría de delito. Solo se activa la variable cuya categoría pertenece al primer delito cometido por el recluso.

Los resultados se reflejan en la tabla 10, estos indican que el 71% es la proporción de gente que se especializa en el crimen tipo 3 (hurto/robo), en resumen, las personas reincidentes tienden a especializarse en crímenes contra el patrimonio (hurto o robo). En cuanto a nuestras variables de interés, tener amigos delincuentes tiene un efecto negativo y significativo en la especialización criminal.

**Tabla 10**

*Especialización dependiente (Muestra Seleccionada)*

Variable dependiente	
	Especialización
Categoría 1	0.46*** (0.017)
Categoría 2	0.66*** (0.013)
Categoría 3	0.71*** (0.011)
Categoría 4	0.16*** (0.018)
Pandillas en el barrio de origen	0.001 (0.011)
Amigos delincuentes	-0.02*** (0.015)
N	9011

*Nota.* Modelo sin constante para la estimación. \*  $p < 0,1$ , \*\*  $p < 0,05$ , \*\*\*  $p < 0,01$

Fuente: Censo Nacional de Población Penitenciaria. Elaboración Propia

Para un mayor análisis, se observarán los efectos que tienen distintas variables en la decisión de especializarse en aquel grupo de delito. La tabla A6 (apéndice) muestra cómo actúa cada variable en la especialización. Los resultados más resaltantes indican que el ser mujer aumenta en 19 pp la probabilidad de especializarse en algún tipo de delito, el haber trabajado antes se reduce en 4pp la probabilidad de especialización criminal, además el haber recibido educación superior también reduce

la probabilidad de especialización criminal en 5 pp.

### 6.3 Exposición al terrorismo

Esta subsección abordará el tema del terrorismo, al inicio del documento se hizo una generalización del terrorismo y el impacto general que tuvo sobre el Perú y su transformación en un país cuya vida ha sido marcada por el signo de la violencia. Se analiza la relación entre los sucesos ocurridos durante el terrorismo y el ser arrestado por un delito relacionado contra la seguridad, tranquilidad pública y humanidad (segundo grupo de crimen de la subsección de especialización). Por lo tanto, planteamos el siguiente modelo de MCO:

$$Terrorista_{ic} = \alpha_c + \beta_1.Terrorismo_i + X_i'\gamma + \mu_i \quad (7)$$

Donde,  $Terrorista_i$  es una variable dicotómica que se activa si el arresto del último delito del interno pertenece al segundo grupo de crimen, además "Terrorismo<sub>i</sub>" es el número de actos terroristas que afectaron el distrito de nacimiento del recluso y  $X_i$  es vector que representa las variables sociodemográficas incluyendo nuestras variables explicativas principales: Presencia de pandillas en el barrio de origen y el hecho de tener amigos delincuentes durante la adolescencia.

La tabla 11 representa el resultado principal de la ecuación 7, en esta especificación la variable Terrorismo<sub>i</sub> aumentará la probabilidad de ser arrestado por cometer un crimen relacionado al terrorismo.

Con respecto a la presencia de pandillas y el tener amigos delincuentes, este efecto es negativo y significativo. Esto se debe a que el impacto del círculo social cambia de acuerdo con el tipo de delito, como se explicó en la subsección anterior.

**Tabla 11**

*Especialización encarcelados (Muestra Seleccionada)*

	Encarcelados por delitos de terrorismo (1)
Terrorismo	0.03*** (0.001)
Pandillas en el barrio de origen	-0.06*** (0.004)
Amigos delincuentes	-0.04*** (0.004)
N	56634

*Nota.* La unidad de medición de la variable terrorismo es cada 100 actos. Se controla por variables sociodemo-gráficas y Efectos fijos de centro penitenciario. Se utilizó un MCO. Errores estándar entre paréntesis. \* p<0,1, \*\* p<0,05, \*\*\* p<0,01

Fuente: Censo Nacional de Población Penitenciaria. Elaboración Propia

Sin embargo, introducir una variable de actos terroristas no permite obtener un efecto adecuado, ya que esta variable de actos terroristas puede abarcar un rango muy grande entre los

individuos, lo que podría resultar en un problema de endogeneidad, además de reflejar resultados sesgados y poco precisos. Por lo que es adecuado en línea con la presente investigación, evaluar a la variable  $Terrorista_{ic}$  a través de la exposición infantil a estos actos subversivos de acuerdo con 3 rangos de edad<sup>28</sup>. Esta variable tendrá el valor del número de actos terroristas en el distrito de nacimiento de acuerdo con los rangos de edad que tenía el recluso: [0-12], [0-5], [6-12] años. Para la estimación del efecto de la exposición del terrorismo mediante rangos de edad, se utiliza en el siguiente modelo:

$$Terrorista_{ic} = \alpha_c + \beta_1 \cdot ExpInfantil_i + X_i' \gamma + \mu_i \quad (7.1)$$

La variable  $ExpInfantil_i$  codifica cuantos actos terroristas afectaron el distrito de origen del interno durante ese periodo de edad.  $X_i$  es un vector compuesto por las variables sociodemográficas. En la primera columna de la tabla 12 podemos observar los efectos de la exposición a actos terroristas en los primeros 12 años de vida. Encontramos un efecto positivo y significativo de la variable  $ExpInfantil_i$  sobre la variable  $Terrorista_{ic}$  que fue descrita con anterioridad, además la unidad de medida de la exposición es para cada 100 actos terroristas. Es decir, por cada 100 actos terroristas durante la infancia del recluso en el distrito de origen hay un aumento en la probabilidad de ser encarcelado por delitos relacionados al terrorismo. Existe un enfoque durante los primeros 12 años de vida, en línea con la evidencia sustancial de que se forman muchas preferencias y actitudes durante este período de tiempo. Además, más allá de su interés intrínseco, la importancia en la exposición a la violencia durante la infancia alivia los problemas de endogeneidad debido a la autoselección en la violencia (Couttenier y otros, 2019).

En las columnas 2 y 3, exposición infantil se divide en 2 rangos de edad, con una variable separada que captura el impacto de la exposición a los actos durante los primeros 5 años de vida [0-5], y otra variable que captura la exposición al terrorismo entre el sexto y el duodécimo año de vida [6-12]. Se observa que el efecto es por muy poco más fuerte para la exposición durante los primeros 5 años de vida. Esto es consistente con la literatura sobre la estimulación y el desarrollo infantil temprano (Heckman, Pinto, & Savelyev, 2013), además con estudios anteriores que muestran lo crucial de estos primeros cinco años de vida para una gran variedad de resultados sociales y económicos (Gould, Lavy, & Paserman, 2011), así como el impacto de exposición a conflictos en años futuros al desarrollo de la niñez (Bellows & Miguel, 2009). Finalmente, en la cuarta columna realizamos una interacción entre la exposición infantil de ambos rangos de edad, es decir, de [0-5] y de [6-12] años. Se observa que el efecto es mucho menor que cuando controlamos los rangos de edad por separado, sin embargo, el efecto sigue siendo positivo.

**Tabla 12**

*Efectos del número de actos terroristas en el distrito de nacimiento durante la infancia del recluso sobre el ser encarcelado por un delito asociado al terrorismo*

	(1)	(2)	(3)	(4)
Exposición Infantil				
[0 - 12] años	0.042*** (0.002)			
[0 - 5] años		0.060*** (0.003)		
[6 - 12] años			0.054*** (0.003)	
[0 - 5] x [6 - 12]				0.02*** (0.001)
N	48228	40523	45785	38080

*Nota.* La unidad de medición de exposición infantil es cada 100 actos. Se controla por variables sociodemográficas y efectos fijos de centro penitenciario. La exposición infantil ha sido dividida en 3 rangos de edad. Se utilizó un MCO. Errores estándar entre paréntesis. \* p<0,1, \*\* p<0,05, \*\*\* p<0,01  
Fuente: Censo Nacional de Población Penitenciaria. Elaboración propia

#### 6.4 Efecto de acuerdo con la autoría de los actos terroristas

En línea a los resultados obtenidos con anterioridad a través de la exposición terrorista mediante rangos de edad, ahora analizaremos el efecto por cada tipo de acto terrorista en el distrito de nacimiento, esto nos ayudará a tener una estimación más precisa del impacto que tuvieron los actos terroristas sobre las víctimas y las futuras secuelas. Para esta parte, la variable Terrorismo especificada anteriormente fue desglosada por cada tipo de acto terrorista. Estos actos pueden ser: Detenciones, reclutamiento forzado (ambas por parte de las F.F.A.A.<sup>29</sup>), secuestros, asesinatos, desapariciones, muertos en atentados, muertes en enfrentamientos, lesiones, violaciones sexuales (grupo de actos realizados por el grupo terrorista) y finalmente tortura (realizado por las F.F.A.A. y los terroristas). Previo al modelo, es importante aclarar que la autoría de estos varía de acuerdo con su tipo. En los anexos, podemos observar cómo se distribuye cada acto por su presunto responsable. Entre las actividades protagonizadas por las Fuerzas Armadas tenemos: Detenciones, torturas, desapariciones forzadas, violaciones sexuales y reclutamiento forzado. Respecto al resto de actividades, estas pertenecen a los grupos terroristas (Sendero Luminoso y MRTA). Para la estimación del efecto de los diferentes tipos de actos terroristas, utilizamos el siguiente modelo:

$$Terrorista_{ic} = \alpha_c + \beta_1 \cdot T_i + X_i' \gamma + \mu_i \quad (7.2)$$

Donde  $Terrorista_{ic}$ , es una variable dicotómica que se activa si el arresto del último delito del interno pertenece al segundo grupo de crimen, T es un vector compuesto por 10 variables, donde cada

una corresponde a los 10 actos terroristas que afectaron al distrito de nacimiento,  $X_i$  es un vector que representa las variables sociodemográficas.

Las variables pertenecientes al vector  $T_i$  son los actos terroristas que se mencionaron anteriormente: desaparición, detenciones, reclutamiento forzado, secuestros, asesinatos, muertos en atentados, muertes en enfrentamientos, lesiones, tortura y violaciones sexuales.

Se considera apropiado que la unidad de medida para este modelo sea cada 10 actos terroristas. La tabla 13 sostiene que, si hay 10 casos más de lesiones por parte de las fuerzas armadas, el terrorismo aumentaría en 12 pp la probabilidad de ser encarcelado por delitos contra la seguridad pública. Asimismo, nos muestra que las actividades que reducen la probabilidad de ser arrestado por un delito terrorista son las actividades pertenecientes a las F.F.A.A. (Detenciones, Reclutamiento forzado y Tortura, a excepción de Violación Sexual y Desapariciones), es decir a mayor número de acciones realizadas por las F.F.A.A. en el período del Terrorismo trae consigo la reducción de la probabilidad de ser arrestado por un delito relacionado al terrorismo.

**Tabla 13**

*Efectos de los actos terroristas en el distrito de nacimiento sobre el estar encarcelado por un delito asociado al terrorismo*

	Encarcelados por cometer delitos por terrorismo
	(1)
Tortura (FA)	-0.01*** (0.002)
Detenciones (FA)	-0.01*** (0.002)
Reclutamiento Forzado (FA)	-0.05*** (0.015)
Desaparición (FA)	0.01*** (0.002)
Violencia Sexual (FA)	0.1*** (0.02)
Secuestros (SUB)	0.01*** (0.004)
Asesinatos/Ejecuciones Extrajudiciales (SUB)	0.01*** (0.001)
Muertos en Atentados (SUB)	0.02 (0.02)
Muertos en Enfrentamientos	0.05*** (0.01)
Lesiones o heridas	0.06*** (0.01)
N	56634

*Nota.* La unidad de medición de la variable terrorismo es cada 10 actos. Se controla por variables sociodemográficas y efectos fijos de centro penitenciario. La autoría de los actos por parte de las Fuerzas Armadas está denotada por FA y los actos subversivos con SUB. Se utilizó MCO. Errores estándar entre paréntesis.

\*  $p < 0,1$ , \*\*  $p < 0,05$ , \*\*\*  $p < 0,01$ . Fuente: Censo Nacional de Población Penitenciaria. Elaboración propia



## Capítulo 7 Políticas y líneas de acción

El presente estudio demuestra la importancia de las interacciones sociales para determinar la actividad delictiva futura. Específicamente, la presencia de pandillas en el barrio de origen aumenta las probabilidades de ser encarcelado antes de los 21 años, lo que conduce a la formación de redes delictivas más densas y activas, por lo que es necesario reducir directamente este efecto mediante políticas en el vecindario o de carácter individual.

Algunos de los ejemplos que presentamos, son políticas aplicadas en el Caribe y América Latina (Puentes & Urzúa, 2010)<sup>30</sup> con el objetivo de reducir la delincuencia juvenil, específicamente el resultado en todos estos programas es el esperado ya que se reduce eficientemente la delincuencia juvenil, y lo que buscamos es que la aplicación sea un éxito para la población joven en peligro en el país, sin embargo esto también va a depender de la validez externa que tengan las propuestas en los diversos países y su aplicación en Perú, ya que la heterogeneidad de características entre los países muchas veces es marcada y hace imposible la puesta en marcha de los mismos (Ver tabla 14).

**Tabla 14**

*Programas implementados en América Latina y el Caribe*

Programa	País	Objetivos del programa	Acciones
Todos Somos Juárez	México	Se incluyen 160 acciones concretas que se realizarán en la ciudad, se planeaba que los resultados se concreten en menos de 100 días.	Las acciones a tomar en cuenta eran educativas, ciudadanas, culturales, toda actividad que logre disminuir la tasa de criminalidad en Juárez, dando un resultado efectivo debido a que se logró alejar a los niños de este ambiente peligroso.
Plan Integral de Barrios Seguros	Chile	Mejorar las condiciones objetivas y subjetivas de seguridad de los habitantes del barrio	Centrado en el abordaje comunitario con respecto a los delitos y violencia en 5 barrios focalizados de Chile. El propósito es la mejora del capital social y poner en marcha un plan de acción de participación que pueda a través de la prevención y el control incrementar la seguridad. El resultado fue un decremento de 7.5 pp en los hogares afectados en Chile.
Extensión de la jornada escolar	Chile	Disminuir el comportamiento delictivo de ciertos jóvenes en peligro a través de un aumento de la jornada estudiantil, fomentando nuevos cursos y talleres que permitan al adolescente sentirse identificado con otro tipo de actividades productivas.	Extensión de la jornada escolar en 30% de las horas normales, que tiene como resultado no solo influir en el rendimiento académico, sino también el potencial de modificar conductas adolescentes riesgosas, disminuyendo la deserción escolar y el consumo de alcohol y drogas.
Respondiendo al crimen	Jamaica	Fortalecer la capacidad socioemocional para reaccionar a situaciones difíciles.	Evaluación experimental que reduce conductas agresivas entre los jóvenes con deserción escolar, recibiendo ayuda y formación en diferentes habilidades.

Programa	País	Objetivos del programa	Acciones
Intervención y costos por comportamiento	Estados Unidos	Incremento de los costos por conductas desviadas mejorando el futuro de los adolescentes.	Se elaboró una evaluación experimental, donde el programa disminuía la actividad delictiva y aumentaba los ingresos durante varios años.

*Nota.* La evidencia del impacto de los programas de capacitación en el desempeño del mercado laboral.

Elaboración propia



## Capítulo 8 Discusión

En este capítulo en primer lugar se aborda los posibles problemas de identificación que enfrenta la estrategia empírica que se ha utilizado. Es importante enfatizar que las estimaciones usadas serán correctas solo si el haber sido encarcelado antes de los 21 años no está relacionado con factores o preferencias no observables que pudieran también estar correlacionados con las nuestras variables independientes de interés. Por ejemplo, si los adolescentes más hábiles y por ende mejor educados son capaces de anticipar las consecuencias de tener amigos delincuentes o vivir en una zona de pandillas y ajustar sus decisiones de cara a estos hechos, entonces los estimadores no capturarían el efecto de estas variables socio-demográficas, sino los efectos de haber nacido con determinadas características.

La discusión se centra sobre las siguientes potenciales amenazas para nuestra estrategia de identificación: i) muestra selectiva, ii) migración selectiva y iii) terrorismo selectivo.

### 8.1 Muestra seleccionada

Como se mencionó anteriormente, para los estudios relacionados a reincidencia, especialización y delincuencia juvenil utilizamos una muestra con sesgo de selección debido a que se trabaja con individuos que respondieron acerca de la edad que tuvieron la primera vez que ingresaron a la cárcel. Para solucionar este sesgo de selección, se utiliza un modelo de MCO que predice la edad del primer ingreso a la cárcel de todos los individuos, un error en la medición de esta variable podría causar un desacierto en la estimación de los efectos estudiados

### 8.2 Migración selectiva

La migración selectiva se produce cuando solo es posible observar en la data el distrito de nacimiento, y existen individuos que antes o después del nacimiento han migrado de distrito, lo que origina que estemos identificando incorrectamente a aquellos que han sido tratados (o no tratados), pues el distrito en el que los observamos no es el mismo distrito en el que fueron expuestos al Terrorismo.

El problema de migración selectiva en este estudio se produce debido a que el problema del terrorismo en el Perú ya había tenido sus efectos en la migración interna para el año 1997. INEI estima que la gran parte de desplazamientos había ocurrido entre 1988 y 1995, con mayor énfasis en las zonas de la sierra y selva rural<sup>31</sup>.

Una de las limitaciones respecto a la migración podría originarse en que los padres más hábiles sean capaces de identificar qué lugares serán más golpeados por el terrorismo migren hacia un lugar más seguro.

### 8.3 Terrorismo selectivo

Romero y Salazar (2015) demuestran que existe una interconectividad entre los distritos con

presencia de centros educativos y la propagación de los atentados terroristas en el periodo 1980-1984 en Perú. Esto indica que los actos de terrorismo en Perú pueden haber seguido un patrón.

La CVR respalda que las áreas con presencia del Sendero Luminoso tenían un nivel educativo más alto, pero con índices bajos de empleo. Lo cual indica que este estancamiento amplió la difusión de las ideas y ganó simpatía entre la población urbana marginal y los autores de estos actos subversivos.



## Conclusiones

El objetivo de la investigación es analizar la relación entre el entorno social y la participación en la delincuencia juvenil. Asimismo, los factores que influyen en la participación en ciertos grupos de delitos. Como se indicó anteriormente, las variables familiares y sociales son factores ampliamente investigados en la literatura sobre delincuencia.

Hay estudios similares que muestran que el efecto del vecindario de residencia es significativo, como en Graham, S. (2018). donde se encontró una fuerte correlación con encarcelamiento a los 28 años. En el caso de Perú, solo un estudio explora esta temática, utilizando 4 conjuntos de bases de datos, entre ellos el censo nacional de población penitenciaria (los datos utilizados),

El presente estudio aporta a la literatura en diversos ámbitos que no han sido explorados tales como el terrorismo, aspectos socio-demográficos, entre otros. A pesar de los altos niveles de criminalidad en los países en desarrollo, la literatura es escasa respecto al fenómeno social del comportamiento delictivo. No se ha encontrado evidencia empírica del efecto del terrorismo en relación a cometer crímenes relacionados a este mismo. Por lo tanto, estos resultados son innovadores. Además, a diferencia de otros estudios, en cuanto al modelo se incluyen efectos fijos de centro penitenciario y de crimen. El presente estudio aporta a la literatura sobre las diferentes consecuencias que tiene el ambiente social en tu niñez y juventud, usando una base de datos con inferencia a nivel nacional.

Estudios previos documentaron que el crimen está muy concentrado en las familias. El comportamiento criminal de los padres predice la criminalidad entre generaciones Junger et al., (2013), en la presente investigación obtuvimos que el efecto de tener un familiar preso tiene una relación positiva y estadísticamente significativa en la probabilidad de ir a la cárcel antes de los 21 años, sin embargo, este efecto es inferior a las variables de interés principales (Presencia de pandillas y tener amigos que cometen delitos).

El frecuentar con amigos que cometían delitos tiene un efecto positivo y estadísticamente significativo sobre la probabilidad de ir a la cárcel muy joven, similares resultados fueron encontrados en estudios previos como Billings et al (2019).

Los principales resultados encontrados en el presente estudio son: En primer lugar, se observa que tener amigos delincuentes es el más claro factor de riesgo con respecto a la conducta joven delictiva. Los análisis realizados en este estudio han demostrado que este efecto en el modelo es estadísticamente significativo (véanse las tablas 7 y 8). La presencia de pandillas también está asociada con convertirse en un delincuente. Este hecho se debe a que el entorno social es parte de los espacios habituales de socialización.

En cuanto a la criminalidad inter-generacional, hay que señalar que el efecto es positivo como se creía (ver Tabla 6). Pues bien, tanto por los valores que transmiten como por sus comportamientos, los padres pueden influir positivamente las actitudes de sus hijos hacia la violencia.

En segundo lugar, gran parte de la población penitenciaria que es reincidente se ha especializado en los delitos que ya ha cometido anteriormente, es decir, las personas que han sido condenadas por aquel delito por primera vez tienden a ser re-ingresadas en la cárcel por el mismo delito. El mayor índice de especialización criminal en Perú pertenece a delitos contra el patrimonio. Las personas que egresan de la cárcel tienen una alta probabilidad de reincidencia en la misma categoría que el delito que cometieron anteriormente. Estos resultados respaldan la revisión de literatura sobre la reincidencia y la especialización.

Además, se realiza un enfoque a los efectos que tuvo el terrorismo en la conducta criminal y el ser arrestado por delitos contra la seguridad y la tranquilidad ciudadana. Se encuentra que las personas que estuvieron expuestas al terrorismo tienden a cometer estos delitos.

Cabe resaltar que los reclusos expuestos durante la infancia (0-12 años) a estos actos subversivos tiene un efecto aún mayor. En cuanto a una subdivisión de este rango se encuentra un efecto superior entre los 0-5 años.

Se sabe que el terrorismo tiene un impacto en la conducta criminal y en la decisión de cometer una serie de delitos. La literatura indica que la exposición a estos traumas inducidos por el terrorismo tiene un efecto negativo en la salud mental de los niños y personas expuestas (Pine, Costello, & Masten, 2005).

En cuanto a la autoría de estos actos, la presencia de actividades por parte de las F.F.A.A. reducen la probabilidad de delinquir en este tipo de crimen.

Es necesario abordar algunas limitaciones a las cuales se vio confrontado este trabajo. Una limitación importante es el sesgo de selección debido al grupo de muestra con el que se trabajó, este mismo genera un problema de medición para el efecto estimado. Se sugiere que el efecto está siendo subestimado debido a que el inconveniente principal es que los internos que contestaron y los que no contestaron a la pregunta no son poblaciones comparables. Este sesgo negativo se debe a las características propias del grupo que si contestó la pregunta.

Estos hallazgos sientan las bases para el desarrollo de más estudios que permitan explorar este fenómeno a través de encuestas especializadas con una muestra representativa a nivel nacional que explore los efectos de la reincidencia, especialización, entorno social y posibles variables que expliquen el comportamiento criminal, dado que, como se ve en los análisis descriptivos, estos efectos sólo han sido analizados en presos, más no, en personas que no hayan sido arrestadas.

## Listas de referencias

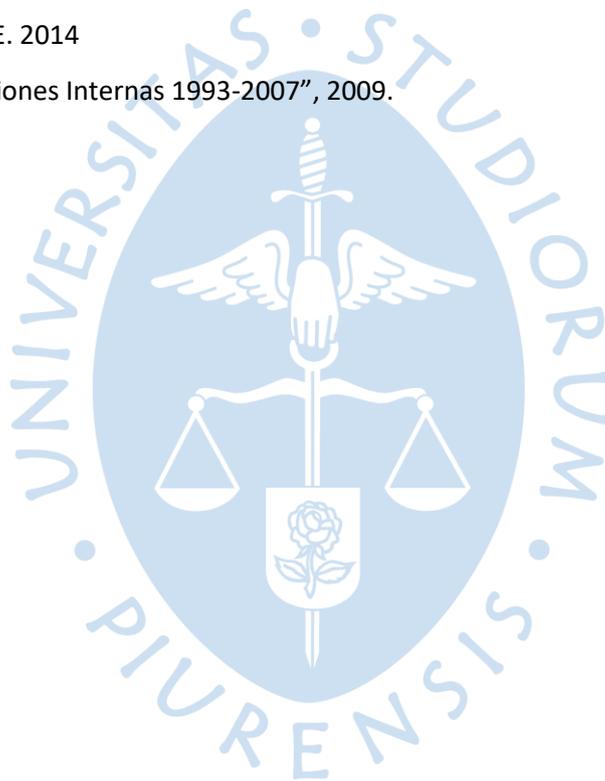
- Bellows, J., & Miguel, E. (2009). War and local collective action in Sierra Leone. *Journal of Public Economics*. *93*(12), 1144-1157.
- Billings, S., Deming, D., & Ross, S. (2019). Partners in Crime – American Economic Journal: Applied Economics. *93*(12), 126-150.
- Chávez, D. (27 de febrero de 2019). *Callao: Colegios contarán con un policía en su interior que impartirá valores*. Recuperado de <https://diariocorreo.pe/edicion/lima/callao-colegios-contaran-con-un-policia-en-su-interior-que-impartira-valores-873000/>
- Chen, W. (2010). Exposure to community violence and adolescents' internalizing behaviors among African American and Asian American adolescents. *Journal of youth and adolescence*, *39*, 403-413. doi:doi: 10.1007/s10964-009-9427-7
- Chinchilla, L., & Vorndran, D. (2018). *Seguridad ciudadana en América Latina y el Caribe desafíos e innovación en gestión y políticas públicas en los últimos 10 años*. Recuperado de Banco Interamericano de Desarrollo: <https://publications.iadb.org/publications/spanish/document/Seguridad-ciudadana-en-America-Latina-y-el-Caribe.pdf>
- Costa, A. (2018). *Anuario Estadístico de la Criminalidad y Seguridad Ciudadana 2011-2017*. Recuperado de INEI: [https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones\\_digitales/Est/Lib1534/libro.pdf](https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1534/libro.pdf)
- Couttenier, M., Petrencu, V., Rohner, D., & Thoenig, M. (2019). The Violent Legacy of Conflict: Evidence on Asylum Seekers, Crime, and Public Policy in Switzerland. *109*(12), 4378–4425. *American Economic Review*.
- Fábrega, J., Morales, A., & Muñoz, N. (2009). Delito y especialización en Chile. *(9)*, 521-542. *Política Criminal*.
- Gondolf, E., & White, R. (2001). Batterer program participants who repeatedly reassault: Psychopathic tendencies and other disorders. *16*, 361-380. *Journal of Interpersonal Violence*, *16*, 361-380.
- Gould, E., Lavy, V., & Paserman, D. (2011). Sixty Years after the Magic Carpet Ride: The Long-Run Effect of the Early Childhood Environment on Social and Economic Outcomes. *78*(3), 938-973. *Review of Economic Studies*.
- Gracia, E., Fuentes, M., & García, F. (2010). Neighborhood Risk, Parental Socialization Styles, and Adolescent Conduct Problems - Psychosocial Intervention. *19*(3), 265-278.
- Graham, S. (2018). Identifying and Estimating Neighborhood Effects. *56*(2), 450-500. *Journal of Economic Literature*.
- Heckman, J., Pinto, R., & Savelyev, P. (2013). Understanding the mechanisms through which an influential early childhood program boosted adult outcomes. *103*(6), 2052–2086. *American Economic Review*.

- Hoeve, M., Dubas, J., Eichelsheim, V., Van Der Laam, P., Smeenk, W., & Gerris, J. (2009). The relationship between parenting and delinquency. *37(6)*, 749-775. *Journal of Abnormal Child Psychology*.
- Janssen, H., Dekovic, M., & Bruinsma, G. (2014). Parenting and Time Adolescents Spend in Criminogenic Settings: A Between- and Within-person Analysis. *(54)*, 551–567. *The British Journal of Criminology*.
- Junger, M., Greene, J., Schipper, R., Hesper, F., & Estourige, V. (2013). Parental criminality, family violence and intergenerational transmission of crimen within a birth cohort. *19(2)*, 117-133. *European Journal on Criminal Policy and Research*.
- Killias, M. (2001). *Précis de criminologie. 2da ed.* Berne: Staempfli.
- Klein, A., & Tobin, T. (2008). Longitudinal Study of Arrested Batterers, 1995-2005: Career Criminals. *Violence Against Women, 14(2)*, 136-157.
- León, G. (2012). Civil conflict and human capital accumulation: the long-term effects of political violence in Perú. *(47)*, 991-1022. *Journal of Human Resources*.
- Pine, D., Costello, J., & Masten, A. (2005). Trauma, proximity, and developmental psychopathology: the effects of war and terrorism on children. *(30)*, 1781-1792. *Neuropsychopharmacology*.
- Puentes, E., & Urzúa, S. (2010). *La evidencia del impacto de los programas de capacitación en el desempeño en el mercado laboral.* Nota Técnica, IDB-TN-268, Banco Interamericano de Desarrollo.
- Reavis, J., Looman, J., Franco, K., & Rojas, B. (2013). Adverse childhood. Experiences and adult criminality: How long must we live before we possess our own lives? *17(2)*, 44–48. *The Permanente Journal*, Perm J. 2013 Spring.
- RPP noticias. (7 de enero de 2015). La inseguridad ciudadana en el Perú | RPP [Archivo de video]. Youtube. Recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=R5aaC6f8Sil>
- Ruiz, R. (2013). *Criminalidad y Violencia Juvenil en el Perú.* Recuperado de Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, Secretaría Nacional de la juventud: [https://centroderecursos.cultura.pe/sites/default/files/rb/pdf/criminalidad\\_violencia\\_juvenil\\_peru.pdf](https://centroderecursos.cultura.pe/sites/default/files/rb/pdf/criminalidad_violencia_juvenil_peru.pdf)
- Sviatschi, M. (2017). Making a narco: childhood exposure to illegal labor markets and criminal life paths.
- Walters, G. (2013). Delinquency, parental involvement, early adult criminality, and sex: evidence of moderated mediation. *36(4)*, 777-785. *Journal of adolescence*.
- Whited, W., Wagar, L., Mandracchia, J., & Morgan, R. (2017). Partners or partners in crime? The relationship between criminal associates and criminogenic thinking. *(5)*, 491-507. *International journal of offender therapy and comparative criminology*.

### Notas a pie de página

- 1 RPP. “Cada cinco minutos hay una víctima de la delincuencia”. 2015.
- 2 Seguridad ciudadana en América Latina y el Caribe: “Desafíos e innovación en gestión y políticas públicas en los últimos 10 años
- 3 Alto índice de percepción de inseguridad (90.3%). Encuesta Nacional de Programas Estratégicos. INEI
- 4 Diario Correo. <https://diariocorreo.pe/edicion/lima/callao-colegios-contaran-con-un-policia-en-su-interior-que-impartira-valores-873000/?ref=dcr>
- 5 42.56% Solo en hurto
- 6 Todos Somos Juárez – México: Proyecto “Un policía en tu escuela” – Perú
- 7 Gondolf y White, 2001; Klein y Toblin, 2008
- 8 Partido Comunista del Perú
- 9 Tomo I Informe Final de la CVR
- 10 Tomo II Informe Final de la CVR
- 11 Tomo II Informe Final de la CVR
- 12 Tomo IV Informe Final de la CVR
- 13 Un color más oscuro establece mayor presencia terrorista
- 14 Chen, 2010; Hewitt et al., 2014; Mrug & Windle, 2010
- 15 Killias, 2001, p. 238.
- 16 Es el único censo de población penitenciaria existente hasta el momento en el Perú
- 17 Instituto Nacional de Estadística e Informática
- 18 Instituto Nacional Penitenciario del Perú
- 19 Ministerio de Justicia y Derechos Humanos
- 20 Dos poblaciones  $Y_1$  e  $Y_2$ , con medias  $\mu_1$  y  $\mu_2$ , y dos muestras de tamaño  $n_1$  -  $n_2$ , que se han seleccionado aleatoriamente de su población. Lo que se pretende, en términos generales, es contrastar la hipótesis de que las medias poblacionales no difieren. Es decir:  $\mu_1 = \mu_2$ .
- 21 INEI, MINJUS, INPE (2016)
- 22 Las correlaciones nos permiten un primer acercamiento a la interrelación entre las variables de interés. Su signo indica si dos variables son directa o inversamente proporcionales. En las correlaciones presentadas en la tabla 3 además se incluye si estas son significativas, es decir se implementa un test de hipótesis para comprobar si cada correlación es distinta de cero a un 95% de confianza
- 23 La pregunta 223\_2: ¿Por qué delito lo detuvieron la primera vez?

- 24 Criminalidad y Violencia Juvenil en el Perú: Exploración en el contexto y orígenes del comportamiento trasgresor entre los jóvenes-Ministerio de Justicia y Derechos Humanos-2013.
- 25 El nivel de significación de un test es un concepto estadístico asociado a la verificación de una hipótesis. Una significancia del 99% lleva implícita un  $p < 0.01$ .
- 26 Específicamente en la pregunta 223
- 27 [https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones\\_digitales/Est/Lib1534/libro.pdf](https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1534/libro.pdf)
- 28 Para la división de estos rangos de edad seguimos el modelo utilizado por Couttenier et al (2019): The Violent Legacy of Conflict: Evidence on Asylum Seekers, Crime, and Public Policy in Switzerland
- 29 Fuerzas Armadas
- 30 Urzúa, S: Puentes, E. 2014
- 31 INEI, "Perú: Migraciones Internas 1993-2007", 2009.



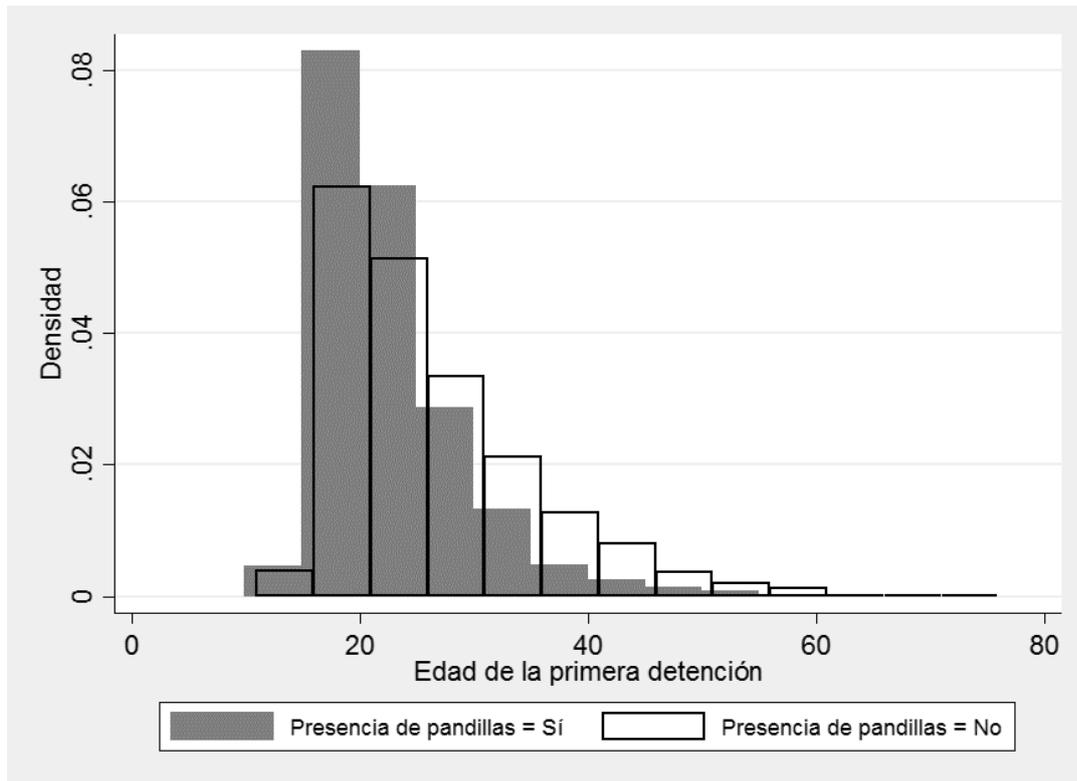
## Apéndices





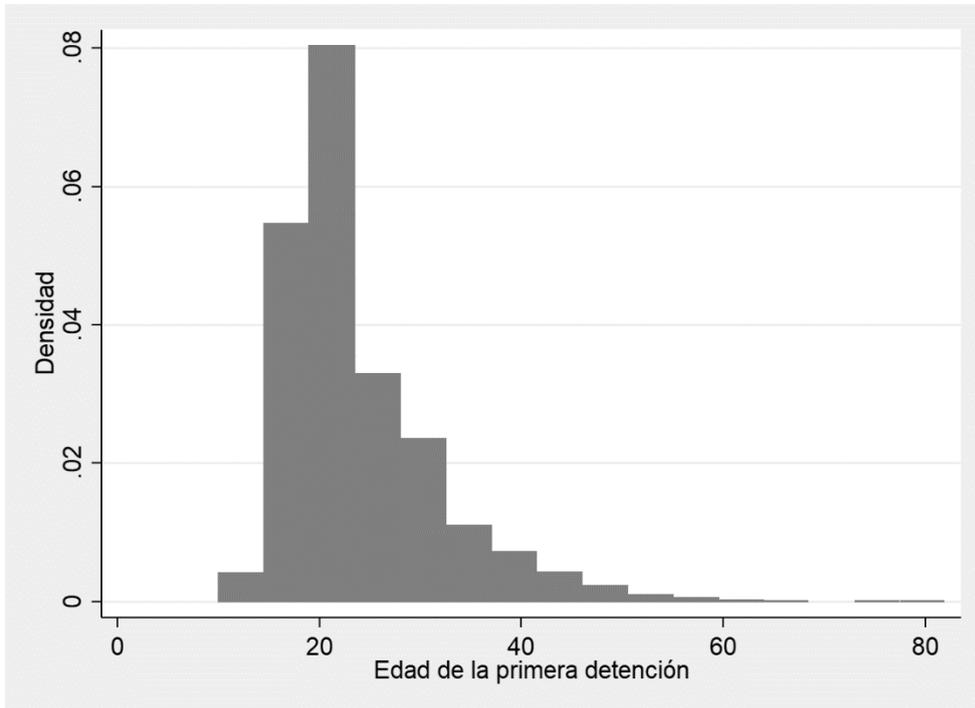
En esta unidad mostraremos algunos resultados tomando de nuestras estimaciones tomando todas las variables de interés en la regresión o diferenciando en el análisis del sexo de los individuos. Además, algunos gráficos que representan nuestra limpieza de datos y los autores de los delitos durante el terrorismo.

#### Apéndice A1. Edad de la primera detención



Nota. Datos tomados Censo Nacional de Población Penitenciaria. Elaboración propia

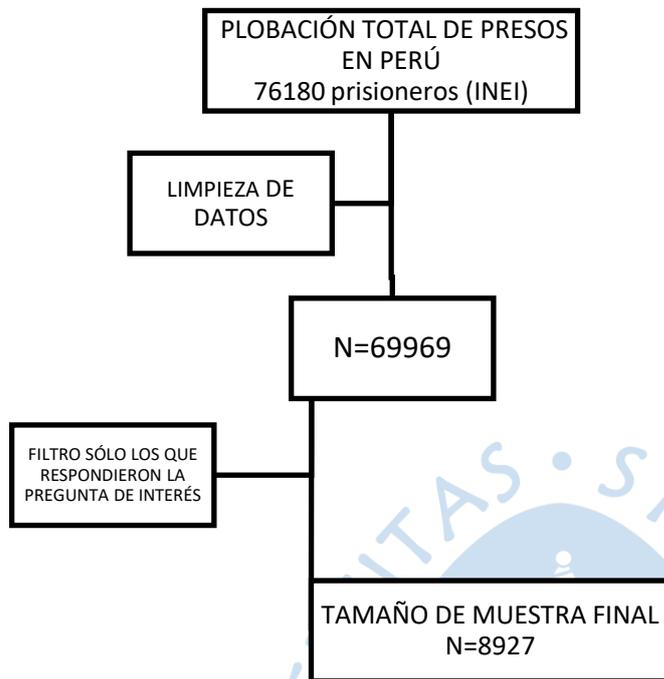


**Apéndice A2. Edad de la primera detención de acuerdo con la presencia de pandillas**

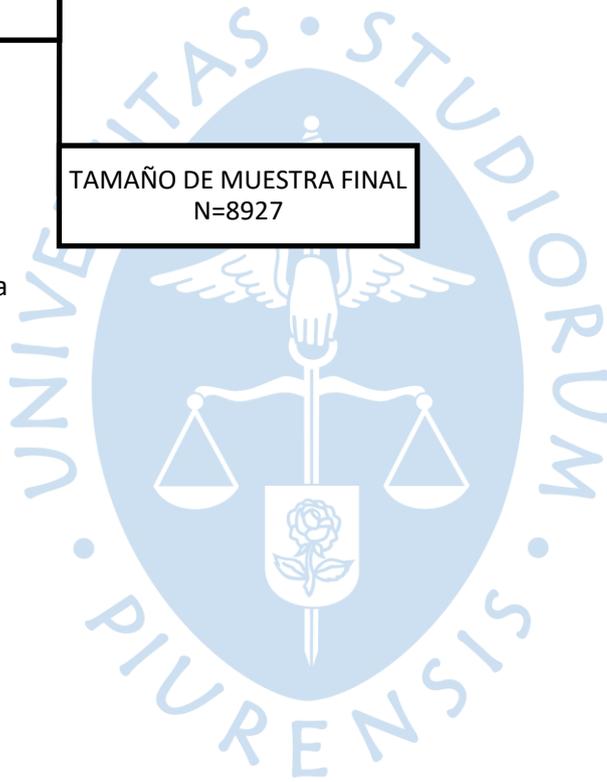
Nota. Censo Nacional de Población Penitenciaria. Elaboración propia



## Apéndice A3. Gráfico de la limpieza de datos del censo



Nota. Elaboración propia



**Apéndice A4. Efectos de las principales variables de interés sobre cárcel prematura utilizando toda la población penitenciaria cuando el individuo es mujer. (Se utiliza la variable predicha)**

Efecto de las principales variables de interés sobre cárcel prematura, cuando el individuo es mujer

	(1)	(2)
Pandillas en el barrio de origen	0.028*** (0.008)	0.029*** (0.008)
Amigos delincuentes	0.14*** (0.019)	0.13*** (0.019)
N	4017	

*Nota:* Se utilizó MCO. En el modelo (2) se toman efectos fijos de establecimiento penitenciario. Errores estándar entre paréntesis. \*  $p < 0,1$ , \*\*  $p < 0,05$ , \*\*\*  $p < 0,01$

Fuente: Datos tomados de Censo Nacional de Población Penitenciaria. Elaboración Propia



**Apéndices A5. Efectos de las principales variables de interés sobre cárcel prematura utilizando toda la población penitenciaria cuando el individuo es hombre (se utiliza la variable predicha)**

Efecto de las principales variables de interés sobre cárcel prematura cuando el individuo es hombre

	(1)	(2)
Pandillas en el barrio de origen	0.15*** (0.004)	0.14*** (0.004)
Amigos delincuentes	0.22*** (0.004)	0.22*** (0.004)
N	65656	

*Nota:* Se utilizó MCO. En el modelo (2) se toman efectos fijos de establecimiento penitenciario. Errores estándar entre paréntesis. \*  $p < 0,1$ , \*\*  $p < 0,05$ , \*\*\*  $p < 0,01$

Fuente: Datos tomados de Censo Nacional de Población Penitenciaria. Elaboración propia



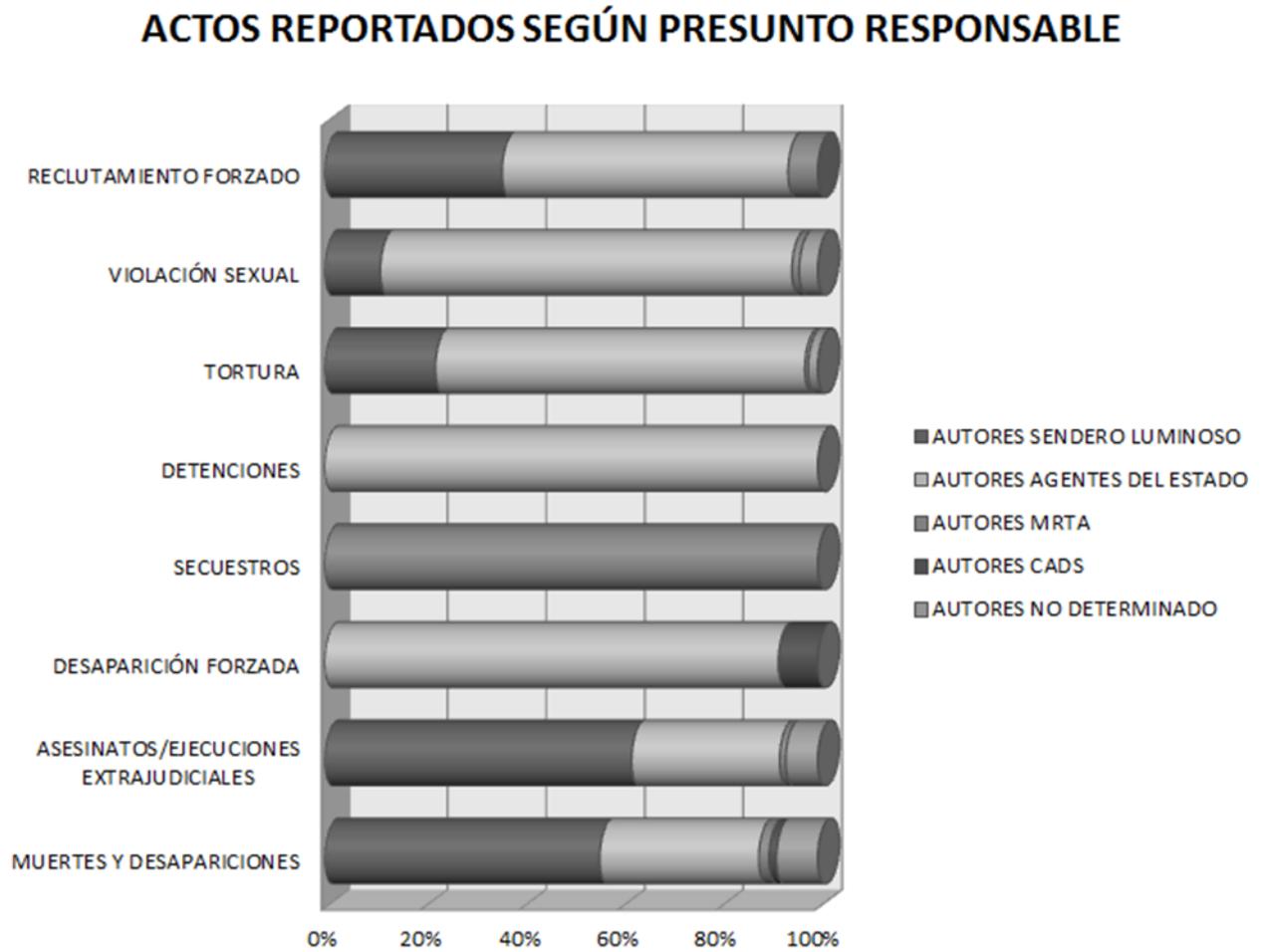
**Apéndice A6. Efectos de las variables de control sobre especialización criminal***Especialización criminal*

	Variable dependiente
	Especialización
Pandillas en el barrio de origen	-0.001 (0.011)
Amigos delincuentes	0.01*** (0.011)
Máximo nivel educativo alcanzado:	
Primaria	0.01*** (0.013)
Secundaria	0.004*** (0.015)
Superior	-0.05 (0.034)
Trabajó alguna vez	-0.04** (0.019)
Le pegaban de niño	-0.01 (0.011)
Su madre era maltratada	0,03* (0.012)
Consumió drogas	-0.001 (0.011)
Familiar preso	0.01 (0.01)
Internado en centro juvenil	-0.01 (0.013)
Edad	-0,004*** (0.001)
Mujer	0.2*** (0.025)
Sus mayores tomaban alcohol	-0.01 (0.011)
Sus mayores consumían drogas	-0.02 (0.023)
N	9011

*Nota.* \* p<0,1, \*\* p<0,05, \*\*\* p<0,01. Fuente: Adaptado de Censo Nacional de Población Penitenciaria.

Elaboración propia

**Apéndice A7. Actos asociados al terrorismo reportados según responsable. (Fuerzas Armadas o Fuerzas Terroristas)**



Nota. Datos tomados de CVR. Elaboración propia